Representante exclusivo en NUEVA YORK CHALMERS - ORTEGA [illegible] Fifth Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 5
TARIFA REDUCIDA Concesión No. 706

Año XV — No. 3476 — Servicio exclusivo de la Agencia [illegible] — Edición de 16 Páginas — SANTA FE, Sábado 1o. de Octubre de 1932 — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

Los Rebeldes Están Deponiendo Toda su Intransigencia

Hoy se iniciarían nuevas gestiones para lograr la cesación de las hostilidades

LOS RUMORES

RIO DE JANEIRO 1o. — Pese a que las negociaciones para llegar a un arreglo definitivo entre las tropas federales y los constitucionalistas de San Pablo, iniciadas ayer, parecían que fracasarían, se han vuelto a tender las líneas respecto a la cesación total de las hostilidades, en breve a un arreglo definitivo.

El comandante Klinger ha enviado un radiograma a los jefes de las fuerzas federales pidiéndoles que reciban a sus emisarios, que según se espera llegarán a la ciudad de Lorena, hoy a mediodía.

La intransigencia de que hacían gala los anteriores emisarios de los jefes rebeldes de San Pablo, ha cedido y la lucha que se venía entablando en todos los frentes ha cesado por completo.

Las tropas, de uno y otro bando, confraternizan y se vienen rindiendo nuevos contingentes rebeldes.

Han comenzado a llegar a la ciudad de Lorena, los oficiales y jefes que se hallaban prisioneros en San Pablo por los constitucionales.

Las noticias que llegan de San Pablo siguen empero siendo confusas.

Circulan versiones, que no han podido confirmarse, según las cuales habríanse producido disturbios obreros en aquella ciudad y puntos circunvecinos. Además se recogen en los diversos círculos de ésta, toda clase de rumores extravagantes.

ESTA TARDE HABLARA EL Dr. T. CULLEN

En el círculo de obreros católicos

ROSARIO, 1o. — Esta tarde a las 18 horas el Dr. Tomás Cullen pronunciará una conferencia en el círculo de obreros católicos en favor del congreso eucarístico que en 1934 se celebrará en Buenos Aires.

Rechazóse un ped. de estudiantes de medicina

Por el Consejo Directivo de la Facultad

ROSARIO, 1o. — El Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, ha rechazado el pedido de la delegación estudiantil, para que se dispusiera establecer que los puestos rentados, que figuran en el presupuesto de la misma y hospitales anexos, sean desempeñados exclusivamente por personal [illegible].

Resolvióse también que se investiguen algunas denuncias hechas por la delegación en lo que se refiere al Hospital Nacional del Centenario.

RENUNCIO EL G. BLANCHE

SANTIAGO DE CHILE, 1. — (Hora 18.46) Acaba de presentar su renuncia el jefe del gobierno chileno, Gral. Blanche, como consecuencia de las exigencias de los jefes norteños.

M. GHANDI HA AMENAZADO CON UN NUEVO AYUNO

Lo efectuará si dentro de seis meses no ha desaparecido la intocabilidad

LAS CASTAS

AHMEDABAD, 1o. — Un despacho procedente de Poona, informa que el Mahatma Ghandi ha manifestado a los jefes de las diferentes castas, que reiniciará su ayuno hasta morir, si dentro de seis meses el estigma de la intocabilidad para las castas inferiores no ha desaparecido en toda la India.

Continuamente llegan de todas partes del país gran número de hindúes que desean ver de cerca al líder de la abolición de los privilegios.

NEGOSE A SER MEDIADOR EL EX PTE. ALESANDRI

Entre los rebeldes del norte y el gobierno

SANTIAGO DE CHILE, 1o. — Se anuncia oficialmente que Alessandri, ex-presidente de la república se ha negado rotundamente a servir de mediador entre el gobierno y los rebeldes del norte.

La noticia ha causado decepción en todos los círculos por cuanto se estimaba el éxito que podría obtener el ex-mandatario por sus grandes prestigios en el país.

EFECTUARASE UN HOMENAJE AL Dr. CASAL

Al cumplirse dos años de su trágica muerte

UN MONUMENTO

ROSARIO, 1o. — En la quinta "San Pedro" en barrio Moderno, del señor Carlos Deliot, se inaugurará mañana a las 10 horas, el monumento levantado en homenaje a la memoria del doctor Mauricio J. Casal, que falleció trágicamente en setiembre de 1930.

Al acto se han adherido numerosas personas, representantes de las diversas actividades en que actuó el doctor Casal y amigos personales.

Continúan Temblores en Grecia

Buques de guerra británicos bombardean los edificios semi-destruídos

NUMEROSOS MUERTOS

ATENAS, 1o. — Los buques de guerra británicos bombardean los edificios que están semi-destruídos con el objeto de que no causen víctimas al derrumbarse los escombros. [illegible] ridos.

Entre los escombros que se remueven aparecen cadáveres de mujeres y niños. Muchísimos sobrevivientes están muy enfermos.

Los temblores continúan con gran intensidad y las personas huyen [illegible] dejando abandonadas sus chozas por temor de perecer.

Entre las aldeas destruídas figuran Ierissos, de dos mil habitantes, donde se sintieron los primeros efectos del terremoto; [illegible] tonio, Maroda y [illegible].

El Regreso de S. Toranzo a Buenos Aires

Posiblemente no se realice antes del 12 del corriente

DEMOSTRACIONES

MONTEVIDEO, 1o. El general argentino Severo Toranzo había decidido regresar la próxima semana a Buenos Aires, viajando en el Giulio Cesare, pero ha decidido postergar su viaje en vista de que se le comunicó sería objeto de una demostración por parte de grupos de personas con los cuales se ha relacionado durante su estadía en esta capital.

Se agrega que las últimas demostraciones se efectuarán los días 9 y 10 del corriente, por lo cual debe descontarse que el citado militar no estará de regreso en su patria antes del 12 de octubre.

UN INCIDENTE ENTRE POLICIAS Y PARTICULARES

Se ha producido en la localidad de Alcorta

MUERTOS y HERIDOS

ROSARIO, 1o. — Comunican de la localidad de Alcorta, departamento Constitución que anoche se produjo un incidente sangriento entre elementos de la policía y un grupo de particulares.

De la gresca resultó gravemente herido Pedro Muñoz herido de tres balazos por el agente de policía Tulio Sans en circunstancia que este último era agredido por un grupo de gente armada. Traído a ésta Muñoz falleció a consecuencia de la gravedad de las heridas.

Otro agente de policía fué agredido a balazos por un sujeto de apellido Gómez pero fué reducido y detenido lo mismo que otros individuos que lo seguían.

La noticia de la muerte de Muñoz conocióse en las últimas horas de la noche en el congreso anarquista del cual era miembro agitador. Los concurrentes se pusieron de pié en homenaje a su memoria, cantándose la internacional y pronunciado discursos de protesta contra la policía y en el mismo se anunciaron represalias.

UN ODONTOLOGO FUE MUERTO POR SU AMANTE DESPECHADA ESTA MADRUGADA EN B. AIRES

Para lograr llegar hasta sus habitaciones, la ex-fámula y ex-compañera del diplomado, hubo de realizar una ascensión por las azoteas

LAS CAUSAS DEL DRAMA

BUENOS AIRES, 1o. — Esta madrugada, en jurisdicción de la Com. 10, ocurrió un hondo drama pasional, del que ha resultado víctima un joven odontólogo, muerto por las manos de la que fuera su amante hasta hace poco tiempo.

En una casa de departamentos de la calle [illegible] 908 tiene instalado un consultorio el odontólogo José Carlos Paradiso, argentino de 29 años de edad, soltero. Hace algún tiempo, entró a servicio de éste, Jesusa Margarita Molinas, argentina de 27 años, quien atendía las visitas que llegaban al consultorio, y tenía además la misión de cuidar el departamento.

Entre ambos, jóvenes poco parecidos y que vivían solos en la casa, se entabló una estrecha amistad, que luego se tornó en pasión, convirtiéndose, de patrón y mucama que eran, en amantes.

Luego los sueños desaparecieron y la relación enfriose día a día por parte de Paradiso, hasta que éste resolvió comunicar a la sirvienta la necesidad de retirarse de la casa. La pobre Jesusa suplicó, insistió, rogó, pero todo fué en vano, pues su amante mantúvose inflexible [illegible].

Anoche, Jesusa resolvió [illegible] Paradiso una última entrevista, quizá ya con un propósito trágico, y llegó hasta el domicilio de éste, armada de un revólver de pequeño calibre. A las [illegible] llegó a la casa y [illegible] de [illegible] en la azotea que forman los [illegible] con una escalera junto a [illegible] al interior del consultorio. Conoce-dora de la casa, fué tarea fácil para Jesusa hallar el dormitorio de su amante y llegar hasta él.

Por fin, siendo las 7.30 de ésta mañana, un vecino de la casa dió cuenta al portero del descubrimiento de la escalera que había hecho; el empleado comunicó lo ocurrido a la policía y cuando de la seccional comisionose a un cabo para que investigara lo ocurrido. Con los primeros golpes dados en la puerta, sintióse en el interior del departamento una detonación.

El cabo resolvió proceder más enérgicamente, y con la ayuda del portero, echó abajo la puerta, encontrando tendido sin vida en el interior del dormitorio a Paradiso, en medio de un charco de sangre, y Jesusa poseída de un ataque de nervios.

Dióse cuenta al juez de instrucción Dr. Barberis.

ADMITEN LA CAIDA DE BOQUERON

LA PAZ 1o. — Semi-oficialmente se cree que el Fortín Boquerón puede haber caído en manos de las tropas paraguayas.

LA PAZ, 1o. — El Estado Mayor ha dado a publicidad el comunicado siguiente:

"Se ha recibido noticias en el sentido de que nuestros aviones observaron esta mañana movimiento de camiones en el camino de Boquerón a Isla Poi, suponiéndose por esa circunstancia que ese fortín ha caído en manos de los enemigos.

"La noticia no ha causado desaliento en el ánimo público".

MOVIMIENTO CONTRA EL GRAL. KLINGER

Ha estallado en el Estado de San Pablo a última hora

LA POLICIA

SAN PABLO, 1o. — Ha estallado en las últimas horas de hoy un movimiento contrario al régimen del Gral. Klinger, adquiriendo de inmediato la sublevación, proporciones amenazantes.

Las fuerzas de policía y tropas leales han recibido órdenes de sofocar el movimiento a toda costa.

Infórmase que se han realizado manifestaciones contrarias a Klinger en San Pablo, que no han podido ser detenidas.

ITALIA DESEA ARDIENTEMENTE EL DESARME

Se espera la palabra del jefe del fascismo al respecto

LIBRE ACCION

ROMA, 1. — Se espera con interés, la palabra del primer ministro italiano y jefe del fascismo, Benito Mussolini, cuando se reuna el gran consejo del fascio, ya que es probable defina su actitud en la Liga de las Naciones y se espera que ha de pedir para Europa el desarme por propia seguridad de las naciones que la integran.

Según los funcionarios allegados a Mussolini, éste tiene el convencimiento de que el desarme es necesario, hoy más que nunca.

Italia jamás ha sido favorecida por las reuniones y tratados subscriptos en Ginebra, empezando por la derrota en la cuestión de mandatos, y esta circunstancia unida a la dominación francesa, que se cierne sobre la Liga de las Naciones, han contribuido a que Italia no sea muy adicta a la Liga de las Naciones.

Sin embargo, la cuestión principal que interesa hoy al gobierno de Italia, es [illegible].

El gobierno italiano, por su parte ha negado terminantemente que tenga cualquier intención de volver a [illegible], pues los funcionarios han declarado rotundamente que Italia sólo desea tener la mayor libertad posible de acción.

Un decreto sobre reglamentación del impuesto a la nafta

Por el mismo se resuelve no suspender los efectos como habíanlo pedido numerosos importadores

BUENOS AIRES 1. — El ministro de Hacienda ha dado a conocer un decreto por el cual se resuelve no suspender los efectos del decreto reglamentario del impuesto a la nafta como habíanlo solicitado varias casas importadoras.

Al mismo tiempo se resuelve mantener la decisión del 28 de julio pasado.

Se pide sean oficializados los servicios aéreos

En el ministerio del Interior se ha dado entrada a una nota del ministerio de Gobierno de San Juan

BUENOS AIRES, 1o. — En el día de hoy se ha dado entrada en el ministerio del Interior a una nota del ministerio de Gobierno de la provincia de San Juan solicitando la oficialización de los servicios de transportes aéreos que realiza la Aeroposta entre Santiago de Chile, Coquimbo y San Juan.

El ministerio interviene porque tiene control de estas actividades, por medio de la Dirección de Correos y Telégrafos y realiza un estudio legal del asunto.

El 5o. Congreso Nnal. de Medicina

SE REALIZARA EN ROSARIO EN EL AÑO 1934

ROSARIO, 1o. — En el año 1934, en fecha a fijarse, se realizará en Rosario el 5o. congreso nacional de medicina.

Al efecto se ha reunido el comité organizador, decidiendo fijar como tema del congreso "Anemias", designándose relatores a los doctores Mazzini, [illegible], Greway y Mazza.

Dispuso hacer las comunicaciones de efecto a las diversas entidades científicas del país.

El Congreso de la Federación S. Santafesina

Se reunirá en los primeros días del mes de enero

ROSARIO, 1o. Los días 6, 7 y 8 de enero, se efectuará en esta ciudad, el Xo congreso ordinario de la Federación Socialista Santafesina.

El orden del día, entre otras cosas comprende el informe que el diputado Maradona y los concejales socialistas, deberán presentar respecto a la labor desarrollada.

El jefe de policía de la C. Federal partió a Córdoba

En ésta conferenció extensamente con Paganini

ROSARIO, 1o. — Anoche partió rumbo a la ciudad de Córdoba el jefe de policía de la Capital Federal.

Por la tarde concurrió a la jefatura de policía conferenciando extensamente con el titular Paganini con el objeto de concertar un plan contra los elementos de mal vivir.

LA IMPOPULARIDAD DE DAVILA

SANTIAGO DE CHILE, 1o. — La impopularidad del ex-presidente Dávila ha llegado a un grado tal que el gobierno se ha visto en la imperiosa necesidad de adoptar medidas para que pudiera salir del país sin ser molestado en el vapor "Santa Bárbara" rumbo a los Estados Unidos.

Por empezar a ordenado al capitán del buque en que viaja que no toque el puerto de Antofagasta por temor a que se intente agredir al ex-presidente. En cuanto al destroyer Iquique cuya misión no se conocía, va en realidad a la ciudad de su nombre para custodiar al "Santa Bárbara" mientras desembarca doce pasajeros que habían tomado pasajes hasta Antofagasta.

Se Condenó a Chamorro a 25 Años

Mató a una mujer porque el esposo le negó un cigarrillo

10 AÑOS MAS

BUENOS AIRES, 1o. — La Cámara de Apelaciones en lo Criminal en su último acuerdo, ha resuelto revocar el fallo de la instancia dictado por el juez Dr. García Torres, quien absolvió al homicida Juan Laurentino Chamorro, condenándolo a sufrir la pena de 25 años de prisión, accesorias legales y costas.

Como se recordará, Chamorro el 16 de noviembre del año pasado, siendo las 0.30 horas interceptó el paso en la calle a un matrimonio y dirigiéndose al esposo, Francisco Maksaloi, le pidió un cigarrillo; como éste se negara, Chamorro sacó un cuchillo y se dispuso a herirlo, pero la señora se interpuso, recibiendo una brutal puñalada, de cuyas resultas fallecía poco después. Chamorro intentó huir, pero fué detenido más tarde, y sometido a la justicia.

La Cámara establece en los considerandos, que la eximente hallada por el juez, de que Chamorro se encontraba ebrio en el momento de cometer el delito, no es suficiente para justificar absolución.

Después de ser absuelto, Chamorro se enroló en el ejército boliviano, y hace poco tiempo las autoridades militares de La Paz lo sometieron a juicio sumario por considerarlo espía paraguayo, siendo condenado a 10 años de prisión, que se halla cumpliendo actualmente.

Ha vuelto a llover en forma torrencial

La lluvia ha sido beneficiosa para las sementeras de Santa Fe y Córdoba

ROSARIO, 1o. — Ha vuelto a llover en ésta torrencialmente cayendo 8 milímetros.

La lluvia ha sido general y beneficiosa para la agricultura de Santa Fe y Córdoba. En esta última provincia había [illegible] de hacía meses no caía una gota de agua.

LA FIESTAS PATRONALES DE ROSARIO

Serán celebrada por las autoridades eclesiásticas

ROSARIO, 1o. — Mañana se celebrarán en la iglesia matriz, la fiestas patronales del Rosario, con una misa oficiada por el vicario capitular interino monseñor Natalio [illegible], estando el panegírico a cargo del reverendo padre Angel Clavero, superior de los padres de las escuelas pías.

A las 16.30 se efectuará la procesión con la imagen histórica de la Virgen del Rosario, que recorrerá las calles Buenos Aires, San Luis, Laprida y Santa Fe. Terminada la misma, desde el atrio de la iglesia, hará uso de la palabra el doctor Manuel Carlés, presidente de la Liga Patriótica.

CON SAAV. LAMAS CONFERENCIARON DOS DIPLOMATICOS

Los ministros de Bolivia y Paraguay, por separado

SE IGNORA LO TRATADO

BUENOS AIRES, 1o. — Los ministros de Bolivia y Paraguay sostuvieron hoy separadamente conferencias con el titular de la cartera de Relaciones Exteriores, Dr. Saavedra Lamas.

Como de costumbre no se han dado informaciones oficiales a la prensa sobre lo tratado. Sin embargo se sostiene que en las conversaciones ha sido tratado el asunto del Chaco.

UN CARTA DEL ex-Ministro ROCA AL ING. CASELLA

Levantará los cargos formulados por legisladores demócratas en el Congreso

ROSARIO, 1o. — Al discutirse en la Cámara de Diputados el asunto de la moratoria de Santa Fe los representantes demócratas doctores Antelo y Bordabehere, especialmente el último, formularon una serie de cargos graves contra la gestión del doctor Félix Roca, como ministro de Hacienda en el gobierno del señor Aldao. Ya en su oportunidad el actual gobernador Molinas, al incorporarse en la Cámara de Diputados en 1930, hizo un análisis de la forma cómo se había colocado el empréstito de 1922, por el mencionado ministro.

Ahora se anuncia que en el día de hoy, el doctor Roca, publicará una carta abierta dirigida al actual ministro de Hacienda ingeniero Casella, tratando de justificar su actuación.

El sepelio de los restos del Dr. G. Sabathié

Dió lugar a una imponente manifestación de duelo

ROSARIO, 1o. — Dió lugar a una imponente demostración de duelo, el sepelio de los restos mortales del doctor Juan M. González Sabathie, fallecido repentinamente el jueves por la noche.

Hicieron uso de la palabra el doctor Mario Larguía, por el colegio de abogados; el señor Modesto Barroso, por el de procuradores; el doctor Bartolomé Sívori (hijo), por el Jockey Club, el doctor Luis A. Premoli, por sus amigos y el señor Alberto Macario, por las compañías de seguros "Industria y Comercio" y "Agricultura Nacional" de las que formaba parte.

El doctor González Sabathie, ha fallecido el mismo día que cumplía el 4o. aniversario de su casamiento y después de la audición que daba el bajo rosarino Felipe Romito, en "El Círculo" había invitado a éste y un grupo de amistades a que concurrieran a su casa, para celebrar una pequeña fiesta. [illegible] circunstancia al intentar poner en marcha su voiturette, ocupada por un hermano y una cuñada, sufrió el síncope fatal, sin que nadie [illegible].

LOS ENCUENTROS MAS IMPORTANTES TIENEN LUGAR AHORA EN LOS MONTES QUE EXISTEN DE BOQUERON A ARCE

Los paraguayos continúan estrechando el cerco del fortín Samaclay, que es defendido por fuerzas bolivianas atrincheradas

SIN SOLUCION LA CRISIS MINISTERIAL BOLIVIANA

ASUNCION, 1o. — Aún cuando las informaciones no son de carácter oficial se estima que la lucha prosigue en el Chaco en forma intensa, presumiéndose que los encuentros más importantes tienen lugar en los cañadones de los montes que existen en el trayecto de Boquerón a Arce. Especialmente [illegible] en el camino de Yucra a Cabo Castillo que son los mejores caminos de acceso a Boquerón.

Faltan detalles complementarios de la acción que determinó el éxito de las armas paraguayas anunciado por los comunicados de Asunción.

Sin embargo se insiste que las pérdidas bolivianas son numerosas. [illegible] y numerosos oficiales.

Las luchas deben continuar [illegible] de Fortines Muñoz y Arce para [illegible] que están [illegible] en Boquerón.

LA PAZ, 1o. — La crisis ministerial continúa hasta ahora sin que el presidente Salamanca haya podido solucionarla.

Se han celebrado conferencias con dirigentes de todos los partidos pero hasta ahora nada se ha resuelto.

Se insiste en asegurar que el gabinete será de concentración nacional. Estarán representados en él todos los partidos de importancia por medio de sus dirigentes.

ASUNCION, 1o. — Los paraguayos continúan estrechando el cerco del fortín Samaclay, uno de los fortines que fueron tomados por los bolivianos.

Entiéndese que Samaclay ha sido fuertemente atrincherado como fué Boquerón y que es defendido por [illegible] de fuerzas inferior al que había en ésta. Las trincheras están defendidas con alambrados de púas y entre ellos se han construído pozos en los que se ubica una media docena de soldados con una ametralladora. Los bolivianos disponen en Samaclay de un buen pozo de agua dulce, pero se estima que no tardarán en rendirse por falta de provisiones.

SE REUNIERON los VENDEDORES AMUBLANTES

Para protestar contra un impuesto municipal

PROXIMA HUELGA

ROSARIO, 1o. — Anoche celebraron una reunión, que se vió muy concurrida el gremio de vendedores ambulantes con el objeto de protestar contra la sisa municipal.

Informóse que las gestiones ante la intendencia habían resultado infructuosas pues se les había contestado que la sisa o impuesto estaba afectada a un consolidado municipal.

Resolvieron como medida previa declararse en huelga el jueves próximo pero con carácter provisorio pues el consejo deliberante tiene pendiente el pedido de reconsideración.

LAMENTAN EL RECONOCIMIENTO HECHO POR JAPON

La Comisión de los 19, de la Liga, así lo asesora

GINEBRA, 1o. — La Comisión de los 19 de la asamblea de la Sociedad de las Naciones, lamentó el reconocimiento del nuevo estado Manchukuó, por parte del Japón, declarando que la actitud precipitada de esta potencia puede perjudicar definitivamente la solución final del pleito en cuestión.

Sin embargo, la comisión citada, rechaza la propuesta efectuada por China, por haberse aplazado la consideración del informe de la comisión Lytton.

Manifiesta la comisión de los 19, que las reuniones celebradas hasta ahora han sido las acostumbradas y expresa que espera que todas las partes cumplirán sus compromisos, añadiendo que desgraciadamente los acontecimientos producidos hasta ahora han engañado nuestra confianza".

Finalmente, dice la comisión de los 19, que sólo después que la asamblea haya estudiado el informe presentado por Lytton, podrá tratarse la cuestión del conflicto chino - japonés, añadiendo que ello ocurrirá a fines del mes de noviembre próximo.

INVITARIASE AL GENERAL S. TORANZO

A realizar una visita a la ciudad de Rosario

LOS IRIGOYENISTAS

ROSARIO, 1o. — Entre algunos irigoyenistas, ha surgido la iniciativa de invitar al general Severo Toranzo, cuando regrese al país, para que efectúe una visita a Rosario, acompañado del mayor Alvarez Pereyra.

El general Toranzo estuvo en esta ciudad, en agosto de 1924 en carácter de edecán del príncipe Humberto de Italia, acompañándolo en su gira a través del país.

Agencia en Buenos Aires:
MAIPU 286
U. T. 5048 — LIBERTAD

UN CRIMEN HA CAUSADO GRAN CONSTERNACION

Una señora fué asesinada por un chauffeur, en Empedrado

SE SUICIDO

EMPEDRADO (Corrientes), 1. — Ha conmovido profundamente a la población un crimen cometido en horas de esta madrugada en esta ciudad, al que siguió el suicidio del autor del hecho.

Esta madrugada, en su domicilio, sintió la señora Luisa Berón de Restagli, ruidos extraños, y salió al patio para enterarse de qué se trataba, recibiendo en esos momentos un balazo en el corazón que le produjo la muerte instantánea.

El Comisario Ledesma, que intervino desde los primeros momentos en el hecho, aprestóse a la tarea de aclarar un crimen que se consideraba misterioso en los primeros momentos. Poco después y por virtud de ciertos detalles que dieron alguna luz al hecho, destacó una comisión para que detuviera al chauffeur de la víctima, Macedonio Suárez, sobre quien tendría motivos la policía para tener marcadas sospechas.

La comisión aludida trasladóse al domicilio del citado Suárez y al hallarlo en su casa le pidió lo acompañara hasta la comisaría. El chauffeur no opuso el menor inconveniente y solicitó permiso para vestirse. Mientras lo hacía, en el interior de la casa, los agentes que se hallaban en el patio de la finca, aguardando su salida, sintieron una detonación; acudieron precipitadamente y hallaron a Suárez muerto de un certero balazo en el corazón.

En el tambor de su revólver tenía dos cápsulas vacías y el calibre del arma coincide con el proyectil hallado en el cuerpo de la señora de Restagli.

La policía trata de establecer las causas de este drama.

ASESINO AL MEDICO UN ALIENADO

En el Hospicio de las Mercedes, esta mañana

BUENOS AIRES 1. — En las horas de esta mañana, en el interior del Hospicio de las Mercedes, ocurrió un gravísimo hecho de sangre.

Según los datos que se han podido obtener, un alienado apellidado Lucich dió muerte al médico del hospicio, Dr. Cisterna.

El mismo demente, hace tiempo, fué quien dió muerte a Ernesto Millán Temperley en el mismo establecimiento.

Era muy cuidado por los vigilantes, por considerárselo un sujeto peligroso.

Detalles aclaratorios

BUENOS AIRES 1. — Desde el 3 de febrero de 1922 se encontraba alojado en el pabellón de encausados Meléndez, del Hospicio de las Mercedes, Esteban Lucich, alemán, remitido por la policía acusado de homicidio y por haberse probado que tiene las facultades mentales alteradas.

Lucich estaba alojado en el citado pabellón en compañía de otros procesados y era estrechamente vigilado por considerarlo peligroso sus guardianes.

Esta mañana, poco antes de las 11 horas, Lucich se paseaba tranquilamente, cuando acertó a pasar por frente al pabellón el enfermero González, a quien preguntó el demente si se hallaba en el Hospicio el Dr. Cisterna. Como recibiera contestación afirmativa, manifestó al empleado que deseaba hacerse revisar, pues se sentía mal.

González no tardó en concurrir al aposento del médico Cisterna, sin notar que era seguido por Lucich. Una vez en su habitación, el Dr. Cisterna hallóse frente a frente con Lucich, ante el asombro de González, y al interrogarlo sobre qué sentía, contestó:

—"Esto es lo que quería", al mismo tiempo que, extrayendo un revólver, disparaba un balazo sobre el galeno, que caía al suelo, sitio donde recibió un nuevo proyectil.

González trató de desarmar a Lucich y recibió un balazo en una mano, hasta que las detonaciones atrajeron a médicos y enfermeros, quienes después de corta lucha lograron dominar al peligroso sujeto.

El Dr. Cisterna fué operado de urgencia en el establecimiento, pero continuando muy poco después falleció mientras se curaba a González y se encerraba en una celda al homicida.

En el año 1929, Lucich dió muerte en el mismo establecimiento y también a balazos, al médico Dr. de la Vega, y no han sido, por cierto, estos los únicos hechos cometidos por él, pues en 1923 mató a Ernesto Millán Temperley, matador del anarquista Wilkens, que se hallaba alojado en el Hospicio.

Partió para esa el ministro Dr. J. Antelo

Acompañará al gobernador en su viaje de mañana a San Francisco de Córdoba

ROSARIO, 1o. — Partió para esa capital el ministro de gobierno Dr. José Antelo que habíase quedado en esta con el objeto de asistir al sepelio de los restos del Dr. González Sabathié del cual era íntimo amigo.

El Ministro Antelo acompañará al gobernador en su viaje a San Francisco de Córdoba. Se ha resuelto que ese día no haya comida a medio día pues tanto el Dr. Molinas como el gobernador de Córdoba Frías recién llegarán pasadas las trece horas.

Nombróse una C. Reorganizadora del M. de R. Exteriores

Será presidida por el Subsecretario del mismo Dr. Alcorta

BUENOS AIRES 1. — Por el ministerio de Relaciones Exteriores se ha dictado una resolución nombrando una comisión de cinco miembros presidida por el Subsecretario Dr. Alcorta que tendrá a su cargo la tarea de estudiar la reorganización de distintas dependencias de ese departamento.

En los considerandos dícese que la organización diplomática y consular no responde a las exigencias actuales; especialmente en lo que se refiere a la sección cultos en que será necesario proceder a muchas reorganizaciones.

Desova la langosta en varios puntos de la provincia

Perjuicios en los maizales

La langosta voladora que ha invadido la zona de jurisdicción de la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, permanece asentada a causa del tiempo nublado y lluvioso.

Prosiguen los desoves en los puntos de que ya hemos informado en anteriores ediciones, y se han iniciado en los distritos Franck, Sautomayor y Providencia, del departamento Las Colonias; Kilómetro 140 y Crespo, de San Justo, y se ha comprobado que una manga que se hallaba estacionada en lugares montuosos a la altura del Kilómetro 334 del ramal de Intiyaco a Villa Guillermina, del departamento Gral. Obligado, inició los desoves en dicho punto.

En Esperanza y Nuevo Torino, de Las Colonias; Desvío Arijón, de La Capital; Kilómetro 140, Escalada y Ramayón, de San Justo, se registraron perjuicios en los sembrados de maíz, causados por el acridio que se estacionó en los mismos puntos.

El próximo Congreso Eucarístico

Con toda actividad se han iniciado en las provincias del Litoral, la organización del Congreso Eucarístico que se celebrará dentro de breve tiempo en la Capital Federal.

A cargo de las gestiones encuéntranse el doctor Tomás R. Cullen y el sacerdote jesuita R. P. José Bouvés, quienes han permanecido varios días en esta capital.

Ayer ambos se trasladaron a Paraná, donde dieron una conferencia a la cual asistió el Obispo de Paraná, sacerdotes y numeroso público; los conferencistas regresaron anoche; hoy a medio día partieron hacia Rosario para dar otra conferencia. Seguirán viaje a Córdoba.

Aniversario de la Sociedad Unione e Benevolenza

LA CEREMONIA DE MAÑANA

Celebrando el 80o. aniversario de la fundación de la sociedad italiana de socorros mutuos Unione e Benevolenza, cumplido el 2o de septiembre ppdo., en el salón de la misma se verificará mañana a las 9.30 horas, la ceremonia de la entrega de un pergamino al presidente honorario, don Carlos Barzotti, y de la distribución de medallas a los socios beneméritos.

Se entregarán medallas de oro a los socios beneméritos de 30 años, señores Alberto Bassi, Pedro Boldeco, Silvio Chichinella, Angel Costa, N. De Feo, F. De Feo, Ludovico Gagliardi, Domingo Gervasoni, José Paris, Carlos Prono, Pascual Rafaghelli, Angel Sobrero y Bautista Terzaghi; medalla de plata a los de 20 años, señores Carlos Carabatti, Esteban Cassani, Mario Castagnoli, Fernando De Feo, Vicente Di Giorgo, Enrique Donatucci, César Fradegrada, José Femminini, Fernando Gentile, Alberto Ghidoni, Rafael La Cava, Reynaldo Minichini, Pedro Mori, Ludovico Paganini, Pablo Pelegrino, doctor Pellegrino Testoni y Guido Valentinuzzi y medalla de bronce, a los beneméritos de 10 años, señores Bertolo Abbate, Amadeo Baldini, Domingo Boizicco, Pablo Cortina, José Di Leo, Francesco Gatti, Oscar Losio, Marcelo Perini, Carlos Scannarozzi, Rafael Tesori, Nazareno Vechioni y José Volpintesta.

Inútil generosidad de Adamson

Asamblea de la A. de Padres de la E. Colón

Mañana a las 9.30 horas se realizará la Asamblea General de la Asociación de Padres de la Escuela Colón en el local de esta última, con objeto de proceder a la renovación de la C. Directiva y considerar el balance presentado por la saliente.

Como detalle interesante del referido balance, puede anotarse el siguiente movimiento: hubo durante el ejercicio una entrada de 1.900 pesos, de los que se invirtieron, en libros, 300, zapatillas y guardapolvos para los alumnos, 600, un aparato de reproducciones cinematográficas, importante auxiliar de la enseñanza, 500, con más otros gastos menores que han sido cubiertos con distintos recursos. Depositados en distintos bancos, informa finalmente el referido balance, tiene la Asociación un fondo de reserva de 5.600 pesos.

La futura Comisión Directiva deberá encarar la ampliación de la biblioteca de la escuela, vieja aspiración de la entidad, dotándola de numerosos libros de texto de primera y segunda enseñanza; además, es posible que en próximo ejercicio se lleve a la práctica el propósito de organizar una biblioteca, exclusivamente infantil, la que se pondrá a cargo de los alumnos del 6o. grado de la Escuela.

LOTERIAS

TUCUMAN

En el sorteo llevado a cabo hoy por la Caja Popular de Ahorros de esta provincia resultó favorecido con el premio mayor de 25.000 pesos nacionales el certificado número:

6.997

y con los premios menores los números: 13159; 20590; 23718; 12571; 12941; 2697; 7479; 8415; 9018; 12476; 13926; 15093; 18763; 19704; 19779; 20099; 21058; 26268.

Facultad de Química Industrial

El Consejo Directivo de la F. de Química adoptó las siguientes resoluciones:

Destinar el fondo proveniente de la obra Química General del Dr. Josué Gollán (h.) y que asciende a la suma de 630.35 $ m n para la publicación de la revista de la Facultad.

—Autorizar al profesor de Química Analítica General, Ing. Químico Carlos Christian para que inicie el dictado de las clases que establece el art. 92 de los estatutos a partir desde el día 14 de octubre próximo.

—Acordar reincorporación al alumno del 6o. año de la Escuela Industrial Anexa, Sr. Ramón Julio Oliver.

—Aprobar los programas analíticos de las materias que constituyen el plan de estudios de la Escuela Industrial Anexa.

—Acordar licencia sin goce de sueldo, por el término de seis meses al ayudante de laboratorio de la Escuela Anexa, don Andrés Bernasconi.

—Aprobar el art. 140 del reglamento interno que establece que los profesores suplentes de las asignaturas teórico prácticas dictarán 12 horas de clase de las cuales cuatro como mínimo deberán ser teóricas.

Suspensión de Partidos

Todos los de la Federación y algunos de la Liga

LLUEVE EN PARANA

El mal estado de las canchas y la amenaza del tiempo, han motivado suspensiones de partidos.

En el sector amateur, no se jugará mañana. La mesa directiva de la Federación los ha suspendido en su totalidad.

En la Liga Santafesina, también la mesa directiva resolvió esta tarde suspender la final de tercera división entre Colón y Unión y el match de cuarta entre Gimnasia y Colón.

En Paraná llovía torrencialmente esta tarde, pudiendo anticiparse que difícilmente se realizará el cotejo Paraná - Colón.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del dique No. 2, marcaba hoy: 3.19. El río se mantiene estacionado. El calado máximo admisible era hoy de 22 pies y 3 pulgadas.

Tramo Santa Fe - Rosario, día 30 de septiembre: 23 pies y 9 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES

De Ultramar—

A la carga. — Vapor griego Antonios Stathatos, cereales.

Buques esperados. — Vapor belga Gouverneur de Lanigheere, carga general.

De Cabotaje—

A la lancha nacional "Proserpina", maíz; lancha nac. "Saturno", leña; lancha nac. "Paso", tanino; vapor uruguayo "Santa María Magdalena", maquinarias.

A la descarga. — Lancha nacional "Garza mora", portland; vapor nac. "Pilcomayo", Art. varios; vapor nac. "Marolia", Art. varios; vapor nac. "Filomena madre", Art. varios; lancha nac. "San Juan", Art. varios; vapor nac. "Gral. Artigas", Art. varios.

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACIONES DE HOY

Serie: 3a., 94.10; 6a., 93.20; 10a., 92.00; 11a., 93.00; 12a., 93.60; 15a., 93.00; 17a., 91.70; 18a., 91.70; 21a., 92.50; 22a., 94.00; 25a., 93.00; 26a., 93.00; 27a., 91.50; 28a., 91.50; 29a., 91.90; 31a., 93.50; 32a., 93.50; 33a., 94.00; 34a., 94.00; 35a., 93.00.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	40.31 32	40.3 16
Francia	14.81	14.80
Bélgica	4.18 1 2	4.18
España	7.09	7.05
Italia	11.30	11.30
Suiza	3.01	3.00
Portugal	16.30	16.30
Est. Unidos	171.—	171.—
Uruguay	80.—	79.—
Brasil	7.400	——
Alemania	2.43 1 2	2.43
Holanda	1.44 21 32	1.44 1 4

Odontólogo que se instala en esta ciudad

En la calle Balcarce 1768 de esta capital ha instalado su consultorio el cirujano dentista Dr. Dionisio L. Gayoso, hombre joven que trae un bagaje de nuevos conocimientos que aplicará con eficacia en la práctica de su profesión.

El consultorio está dotado de instrumentos modernos que facilitan la tarea del profesional dispuesto a abrirse camino en nuestra ciudad que acoje con simpatías toda iniciativa útil.

El nuevo dentista ha impuesto el siguiente horario: de 9 a 12 y de 15 a 19 horas.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

(Precios de ajuste)

Trigo. — Disponible $ 7.02, octubre 7.02, noviembre 6.84, diciembre 6.78, febrero 6.47.

Lino. — Disponible $ 10.18, octubre 10.18, noviembre 10.42, febrero 10.49.

Maíz. — Disponible $ 4.76, octubre 4.76, noviembre 4.97, diciembre 5.07, febrero 5.21.

ULTIMA HORA

	Trigo	Maíz	Lino
Octubre	6.90	4.72	9.98
Noviembre . . .	6.68	4.84	10.15
Diciembre . . .	6.64	4.97	——
Febrero	6.43	——	10.25

AMERICA - (Apertura)

Chicago. — Trigo diciembre: s/c. mayo: s/c. Maíz diciembre: s/c.

Winnipeg. — Trigo octubre 0.01 suba.

Duluth. — Lino octubre - diciembre: s/c.

LIVERPOOL

Trigo octubre: 0.01 suba; diciembre 0.01 suba.

Hull. — Lino septiembre - octubre: s/c.

Calcuta. — Lino septiembre octubre: s/c.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

(Precios de ajuste)

Trigo. — Disponible $ 6.65, octubre 6.70, noviembre 6.55, diciembre 6.55, febrero 6.35.

Maíz. — Disponible $ 4.60, octubre 4.65, noviembre 4.80, diciembre 4.90.

Lino 4 o|o. — Disponible $ 9.85, octubre 9.95, noviembre 10.10, febrero 10.15.

Los Cuadros que Actuarán Mañana

Los teams de Colón, Paraná, Gimnasia, Unión, Atlético y Tiro Federal

Para los matchs de mañana, han sido designados por las respectivas autoridades, los siguientes cuadros:

Gimnasia y Esgrima: Mors; Amadei y Distefano; Lebrón, Valdez y Juárez; Espíndola, Salas, Loyarte, Coria y Locasso.

Tiro Federal: Intelangelo; Panicale y Sovrano; La Palma, Sánchez, Gómez; Castelnovo, Finochieto, Ferrari, Martín y Emilio Sánchez.

Colón: **Cabrera**; Noce y Clemente; Calafell, González y Neder; Martínez, García, Laterza, Ziere y Aballay.

Paraná: Visentín Bona y Schiavo; Del Valle, Mildemberg y Sosa; Aldana, Dapit, Torres, Darquier, L. Aguiar.

Unión: **Lezcano**; Angelini y Gómez; Chividini, Caffaratti y Monzón; Noé, Wilde, Giménez, Galateo y Testi.

Atlético: **Bernardi**; Isella y Morganti; González, Nervi y Zaccone; Tornarolli, Dipampielli E, Gigena, Dipampielli L, Tello.

La ley electoral de la provincia

Las [illegible] de "El Litoral" [illegible] en [illegible] el proyecto del Poder Ejecutivo de la provincia referente a la ley de elecciones. La importancia del proyecto tiene por base la contribución de [illegible] de los partidos a la realidad democrática, lo cual da valor a las palabras ayer pronunciadas por el diputado doctor [illegible] Reyes, quien dijo que el sector radical adheriría a la iniciativa, y que si el tiempo y los [illegible] demostraban que la misma era acertada, sería el fracaso de una buena intención.

El proyecto concede a los partidos la facultad de designar la Junta Electoral y las autoridades del comicio; bastarían ambas atribuciones para darle jerarquía de progresista a la reforma propuesta, y así han de entenderlo las agrupaciones políticas, si es que verdaderamente aspiran a retomar la moral cívica de la provincia.

El éxito en la práctica de la propuesta del P. Ejecutivo, dependerá de que los partidos quieran ser vehículos de nobles ideas y propósitos de bien público. Si las pasiones subalternas continúan primando sobre las razones de dignidad colectiva, los hechos destruirán a la esperanza puesta en la eficacia del resorte electoral en proyecto.

Podemos decir, pues, que la Ley Electoral en discusión será una piedra de toque destinada, entre otras cosas, a probar la capacidad del pueblo para organizarse en grupos de aspiraciones afines, y con vistas al desarrollo del progreso moral y material de la provincia.

Los profesores y la política

En la primera asamblea de profesores diplomados, que acaba de realizarse en Buenos Aires, se aprobó una declaración en estos términos: "que hacía votos porque la ley de enseñanza media consagre de modo expreso el derecho de los profesores a la acción cívica, sin otra restricción que su ejercicio se realice fuera del aula". La existencia del profesorado, esto es público y notorio, está vinculada a la política votante. Las designaciones de catedráticos son en el noventa por ciento de los casos actos de naturaleza política. Se llega a la cátedra por simple decreto a pedido de amigos políticos. No se usa otro procedimiento en la burocracia. El catedrático amigo del ministro o militante en el partido del gobierno puede hacer política, visible o a escondidas, sin correr algún riesgo. Pero el profesor considerado adversario por quienes están en el gobierno debe llamarse a silencio y cuidarse mucho de lo que hace y dice so pena de expulsión.

Todo esto es repugnante. El profesor debe tener dignidad no obstante la forma como se lo designa; merece libertad para actuar fuera del aula a las luchas cívicas del país. Debe poder hacerlo con absoluta libertad e independencia como se hace en cualquier parte del mundo civilizado donde se haya establecido alguna diferencia entre un profesor y un burócrata.

El gremio de los profesores no está ahora en condiciones de exigir mucho porque no puede olvidar como han llegado sus miembros a la función del magisterio en la enseñanza secundaria. Pero ya es tiempo que el profesorado conquiste el derecho a la libertad ahora que tan generosos se muestran los políticos en otorgar leyes y derechos liberales.

El Estado no les paga [illegible] a los profesores para imponerles silencio fuera del aula y negarles el derecho primordial de la soberanía. Cuando el profesor le ha dado a la escuela lo que sabe y lo que ella le exige, ha cumplido con su deber. No se le pueden exigir renuncias cívicas que son indignas, máxime cuando la ley no se hace en absoluto pareja.

Parlamento prolífico

La Cámara de Diputados de la Nación ha batido un record. En una sola mañana sancionó quince leyes. En pocas horas ha reconquistado el terreno perdido en los debates apasionantes e inútiles, tanto más apasionantes cuanto más inútiles, debates que constituyen la salsa picante del régimen parlamentario.

Después del esfuerzo la Cámara debe haber quedado agotada, pues tanta fecundidad fatiga a la manera de las fatigosas tareas extenuantes.

Estos diputados capaces de aprobar quince leyes en una mañana, han demostrado, ante el país estupefacto, que son capaces de cualquier cosa, dicho sea sin malicia alguna. ¿Qué son 1500 miserables pesos mensuales para compensar la calidad y cantidad de la tarea realizada? No se paga con ningún dinero el esfuerzo realizado en una sola mañana. Quince leyes más tiene el país. Si el régimen parlamentario continúa por espacio de cincuenta años más y no se agota la clase de estos diputados prolíficos y valientes, ¿a qué fabulosa cantidad alcanzarán las leyes de la República? Es difícil imaginarlo. La cifra puede llegar a tener un carácter astronómico como las cifras de las deudas internacionales y de los presupuestos de guerra del mundo sumados.

La mañana de antes de ayer merece los honores de una mención especial. Debiera colocarse en el palacio legislativo una placa de mármol señalando la fecha y la hazaña, con una de esas clásicas inscripciones breves, severas y expresivas de los viejos monumentos recordatorios. Una placa para gloria de los diputados fecundos y vergüenza de los senadores infecundos y, además, escépticos, que no creen en el valor positivo de las leyes máximas cuando éstas son abundantes.

La C. de Diputados aprobó el presupuesto de la provincia

EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE NOVIEMBRE, SE ADOPTARA EL PADRON ELECTORAL NACIONAL

Esta mañana la Cámara de Diputados, inició el período de prórroga. A las 11.30 horas se logró quórum, hasta las 12.30.

Se consideró el despacho de la Comisión sobre el proyecto de presupuesto sancionado por el Senado, despacho que aconsejaba la aprobación de las modificaciones introducidas por el alto Cuerpo; en disidencia firmaba el despacho el diputado Waldino Maradona, que se oponía a la creación de puestos con sueldos mayores a 300 pesos, votando a favor de los sueldos menores.

SE APRUEBA EL DESPACHO

Después de breves palabras de algunos diputados y de darse lectura al despacho, la Cámara aprobó en general y en particular las modificaciones introducidas por la Cámara de Senadores; el presupuesto quedó fijado en 48.121.687 con 40 en efectivo, y en 225.000 pesos en títulos de la ley 2168, para el año 1933.

LAS PRINCIPALES CREACIONES

En el ministerio de Gobierno, se crearon dos oficiales primeros, en la fiscalía de Estado un secretario letrado; en los Consejos de Higiene se repusieron los inspectores de odontología, que habían sido suprimidos.

En el Superior Tribunal se mantiene el puesto de secretario, suprimido por diputados, reduciéndole el sueldo.

En el ministerio de Instrucción Pública y Fomento se ha creado el cargo de jefe de la sección fomento, suprimido por diputados; también se mantiene el inspector de escuelas normales y especiales, y el inspector general de Fomento Agrícola.

En el ministerio de Hacienda y Obras Públicas se mantiene el puesto de jefe de sección de obras públicas; también se mantiene el sueldo del tesorero general de la provincia y se han incluido en el presupuesto del puerto [illegible] y empleados supernumerarios.

EL PADRON EN LA ELECCION MUNICIPAL

La Cámara consideró el mensaje del Poder Ejecutivo que pide la adopción del padrón electoral nacional para las elecciones municipales del [illegible] de noviembre próximo, aprobándose el proyecto de ley por el cual se autoriza además a la municipalidad de Santa Fe para prorrogar el plazo de inscripción de mujeres y extranjeros.

LA LEY ELECTORAL

Prosiguió la discusión del proyecto de reformas a la ley electoral, cuya consideración no terminó por quedar la Cámara sin número, en circunstancias que los diputados Maradona y Rubino discutían sobre oficialización de boletas y distribución de las mismas por intermedio de la Junta Central de Elecciones.

La fiesta del Día de la Raza

Este año no se realizarán las tradicionales romerías españolas

La Sociedad Española de Socorros Mútuos no organiza este año, como en los anteriores, las tradicionales romerías que se llevaban a cabo en ocasión del Día de la Raza.

Las autoridades municipales, aplicando las disposiciones de la nueva Constitución sobre los juegos de azar, no permiten que se realicen ni rifas, creando así un serio inconveniente a las romerías desde que no habría manera de resarcirse de los gastos.

No presenciaremos, pues, este año, la lucida reunión popular a que siempre ha dado margen, en las instalaciones de la Sociedad Rural de Santa Fe, la inauguración oficial de las romerías, en la tarde del 12 de octubre.

Pero la colectividad española no dejará pasar desapercibido el Día de la Raza. lo celebrará con un gran almuerzo que se llevará a cabo el 12 del corriente, en la Quinta Asturiana, situada en calle Urquiza y Mariano Comas.

Concurrirán numerosos y destacados miembros de la colectividad hispana, y han sido especialmente invitadas las autoridades.

F. A N. O. E.

Hacia la vigencia universal del espíritu

Nos hacemos cargo del asombro del lector. Las cinco letras del título se les representarán como signos de alguna nueva organización secreta, y alrededor del subtítulo girará su curiosidad tratando de hallarle el sentido exacto. Le sacaremos de dudas. F. A. N. O. E. son las iniciales de una oración gramatical cuyo valor es por ahora una incógnita; significa: "Frente de afirmación del nuevo orden espiritual".

En cuanto al subtítulo, librado de la crítica al barbarismo — vigencia — tendrán que explicarlo los conceptos que le sirven de base.

Sucede lo siguiente: En septiembre pasado, un grupo de personas de notorios méritos intelectuales se ha comprometido a luchar "contra las formas espirituales típicas de la ideología burguesa del siglo XX, biología darwiniana, sociología naturalista, metafísica materialista, ética y pedagogía utilitarias, literatura y arte realista" y el grupo aludido se dispone a trabajar por "la afirmación de una nueva conciencia social y de un nuevo orden espiritual".

Todas las actividades y escuelas de la actual organización, serán estudiadas con ánimo de someterlas "a la vigencia universal del espíritu".

Suponemos que el lector se habrá enterado de los propósitos de F. A. N. O. E. pero quizás señale la falta de verbos en las definiciones. El verbo, decía Voltaire, es lo esencial en el discurso, lo es también en la vida, agregamos nosotros.

Nuestra adhesión a F. A. N. O. E. la demostraremos incitando a los adherentes santafesinos, señores Hugo Calzetti, José Babini y María Samatán, a que inicien la obra pública. Una intensa campaña renovadora de conceptos relativos a la humanidad hace falta en todas partes. Aquí también.

Una mejora en los servicios de correos

El reparto de correspondencia a domicilio en los barrios del Norte

Conforme lo había dispuesto el jefe del Vo. Distrito de Correos y Telégrafos, señor Gallster, esta mañana el personal de dicha dependencia dió comienzo al reparto de correspondencia postal a domicilio en los barrios del Norte, que no gozaban antes de ese servicio, como Guadalupe, Villa María Selva, barrios Belgrano, Mayoraz, Calcagno, Oser y parte de Barranquitas.

A la vez se ha mejorado el reparto de la correspondencia en varios puntos de la planta urbana, efectuándose dos veces por día, en lugar de una sola vez.

Para hacer efectiva esa mejora de servicios con el mismo personal, la Jefatura del Vo. Distrito de Correos y Telégrafos se vió obligada a modificar los anteriores radios de distribución de cada cartero, y por esta causa hoy salió con retardo el reparto desde el correo central, efectuándose la primera distribución después de las 9 horas.

Esto no ocurrirá en adelante, por estar ya reorganizado el servicio.

La ampliación del radio de distribución de la correspondencia a domicilio, beneficia a importantes núcleos de población, como Villa María Selva, barrio Calcagno, Kilómetro 2 y otros, donde ese servicio era cada día más necesario, en razón del crecimiento del número de sus habitantes.

Lluvias torrenciales

Observaciones del tiempo

Anoche se despejó en parte el cielo, brillando las estrellas y esta mañana se encapotó de nuevo. La presión atmosférica se mantuvo baja, con viento Sudeste.

En el Observatorio Meteorológico de la Inmaculada, se registró hoy la temperatura mínima de [illegible]; máxima, 21 grados y 8 décimos; barómetro, [illegible] mms.

Las lluvias producidas ayer después de las 8 horas, han sido torrenciales en muchos distritos de la provincia, pues en algunos excedieron de 10 milímetros.

Datos del F. C. S. F.

Después de las 8 horas llovió ayer en Villa María 14, A. Algodón 12, La Playosa 12, Pozo del Molle 37, Carrilobo 11, Las Varas 7, S. M. Laspiur 15, Quebracho Herrado 5, Clucellas 30, Pilar 9, Rafaela 4, Ataliva 6, Humberto 1o. 5; Capivara 8, San Cristóbal 41, Elisa 15, Soledad 5, La Pelada 8, María Luisa 10, Nelson 15, Santa Fe 44, Empalme 39, Providencia 7, Humboldt 16, San Carlos Centro 107, Gessler 26, Galvez 29, Coronda 41, Maciel 24, P. Araya 6, Rosario 8, Emilia 9, San Justo 6, Crespo 15, Fives Lille 23, Calchaquí 53, Margarita 65, Vera 11, Malabrigo 34, Ogilvie 12, Guaycurú 85, Garabato 53, Intiyaco 75, Tartagal 144, Villa Ana 112, Mocoví 66, V. Guillermina 32, Cañada Ombú 41, Cotelai 6, J. Cardoso 38, Resistencia [illegible] e Ingeniero Barbet 4 mms.

Datos del Correo

En Florencia 30, Las Toscas 101, Las Tunas [illegible], San Gerónimo Norte [illegible], San Javier 11, Helvecia 17, Santa Rosa 32, Margarita 60, Ocampo 71, Virginia 4, Capivara 15, Pilar 10, Reconquista 60, Franck 49, Lehmann 10, Moisés Ville 4, Romang 30, San Agustín 62, Santo Tomé 22, San Justo 6, Providencia 16, Tostado 2, S. M. Cabal 40, Vera 8, Cayastá [illegible], Alejandra 43, San Carlos Centro 77, Gessler 80, Sa Pereyra 50, S. Carlos Sud 74, Galvez 50, Huanqueros [illegible], Esteban Rams 25, Llambí Campbell 6, Escalada 24, Videla 3, Nelson 52 y Emilia 15 mms.

Datos del F. C. C. N.

Guadalupe 17, Monte Vera 55, Arroyo Aguiar 21, Laguna Paiva 19, Aromos 12, Cayastacito 1, Naré 2, Vera Mujica 14, San Justo 6, Petronila [illegible], V. Saralegui 37, M. Eugenia 17, Lucila 29, Nandubay [illegible], San Cristóbal 34, [illegible] ce, 34, La Cabral 12, Huanqueros 9, Las Avispas 17, Esteban Rams 22, Campo Garay 29, Portalis 21, Independencia 19, Tostado 5, F. Inca 1, Añatuya 8, San Javier 47, [illegible] 417 [illegible], Charata 17, Las Breñas 54, Corzuela 4, Laguna Blanca 2, [illegible] 11, Barranqueras 14, Manucho 4, Cululú 4, Progreso 8, L. Bossi 7, Galisteo 10, C. Cirne 2, Casablanca 4, Eusebia 5, Seeber 3, Cotagaita 8, L. Paquita 5, Altos de Chipión 35, G. Cortés 7 y Balnearia 6 mms.

La libreta de sanidad

Plazo para obtenerla

En la oficina respectiva de la casa central de la Asistencia Pública, informan que desde el día de hoy, 1o., hasta el 20 del mes en curso, se expedirá la libreta de sanidad a los empleados y obreros que por sus ocupaciones deban proveerse de ella.

Se atenderá en la oficina al público, todos los días hábiles de 8 a 11 y de 13 a 16 horas.

La libreta de sanidad se expedirá este año [illegible] en la casa central de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública.

No será prorrogado el plazo ya indicado, previniéndose a los interesados que después del día 20 se aplicarán a los que no se hayan munido de dicha libreta, las penalidades establecidas en la ordenanza respectiva.

La falsificación de cheques judiciales

No se han producido novedades en la marcha del sumario a cargo del Juez de Instrucción, doctor José María Rosa, por la falsificación de firmas, en cheques judiciales, y defraudación.

Se ha tomado cuenta ya de varios cheques; uno de ellos, por 1.300 pesos tiene la firma del doctor J. Bernardo Risso; otro por 1200, la firma del doctor Alberto Puccio, ambas firmas falsificadas. Un cheque los 78 falsificados, ha sido llenado por 8.000 pesos, no pasando ninguno de los restantes de 1.500 pesos.

El Banco de la Provincia ha solicitado de los juzgados comerciales una nómina de todos los cheques disponibles y sus respectivas numeraciones, tarea que para el [illegible].

Los peritos calígrafos designados por el doctor Rosa presentarán el lunes un informe parcial sobre los resultados del peritaje, en las muestras de letras de los empleados de los juzgados.

Un prófugo

Extraoficialmente se ha dado la noticia que el Juzgado ha ordenado diversas medidas tendientes a encontrar a una persona que se encuentra prófuga, y sobre la cual recaen sospechas de haber cobrado cheques falsos.

Tórnase un problema la prosecución de las obras del puerto de cabotaje

El director de Navegación y Puertos, el ministro de H. y Obras Públicas de la provincia y otros funcionarios, inspeccionaron hoy el estado de las obras

UN PLAN DE TRABAJOS

A bordo de la lancha "10 de Octubre", de la administración portuaria, hoy a las 10.30 horas salieron de la cabecera del dique No. 1, dirigiéndose al puerto de cabotaje, para inspeccionar el estado de las obras de éste, informarse sobre el terreno de las dificultades para proseguirlas y estudiar la forma de salvar esas dificultades, coordinando un plan de trabajos, los siguientes funcionarios: director general de Navegación y Puertos de la Nación, ingeniero F. Reposini; ministro de Hacienda y Obras Públicas de la provincia, ingeniero Casella; director del puerto señor Angel Bonazzola; ingeniero-jefe de la Comisión del Paraná Medio, señor C. Isola; jefe del Departamento Técnico del Puerto, ingeniero Marcial R. Bugnon, ingenieros Bossi y Faglia, de la Dirección de Obras Públicas, y el ingeniero Guillermo Fercllos, asesor técnico y representante de la empresa Walz y Freytag, adjudicataria de las obras del dique de cabotaje.

Recorrieron el canal llamado de San Francisco, la zona del puerto de cabotaje y parte del canal de derivación, observando las corrientes de las aguas y los efectos producidos por éstas, así como el estado del dique de cemento en construcción, a fin de formarse una idea sobre la posibilidad de proseguir los trabajos.

Esto se ha tornado un verdadero problema después de dos años de abandono de las obras, y de la acción de las corrientes de agua durante las crecidas del río Paraná. Encajonadas las aguas procedentes del canal de derivación, por los muros construidos a uno y otro lado del canal de San Francisco, han socavado profundamente, al punto de que hay ahora profundidades de 12 a 13 metros bajo cero o sea un total de 15 a 16 metros, precisamente donde habría que construir el muro de cemento que falta para unir los tramos hechos.

Sobre el terreno han cambiado ideas acerca de la forma de vencer este serio inconveniente para la prosecución de las obras, siendo probable que se decida cerrar el canal de San Francisco en su desembocadura sobre la prolongación del canal de derivación, a fin de producir aguas muertas en el sitio donde hay que construir muro de cemento.

De la visita a las obras regresaron a medio día.

Existe la impresión de que en el presente año, difícilmente podrán reanudarse los trabajos suspendidos hace ya más de dos años. El río está relativamente alto y se espera que en breve se producirán repuntes.

El viaje del ingeniero Reposini obedece además al propósito de conocer el costo aproximado de las obras ya ejecutadas y a realizar, y de cambiar ideas con la Dirección del Puerto sobre el plan de dragado de la zona y del tramo Santa Fe - Rosario.

Llegó el director de Navegación y Puertos, esta mañana, por vía Central Argentino, y concurrió a temprana hora a la Casa de Gobierno, entrevistándose con el gobernador, Dr. Molinas, acompañado por el ministro Sr. Casella.

Informando sobre la visita del ingeniero Reposini, el doctor Molinas ha manifestado que desde la iniciación de las obras del puerto de cabotaje de esta capital, se ha observado un procedimiento irregular, tanto en la faz técnica como en la parte financiera. A regularizar esa situación y lograr la colaboración del gobierno de la nación — ya asegurada — se debe la visita del ingeniero Reposini, quien informará detenidamente al ministro de Obras Públicas nacional, con los proyectos, planos, trabajos realizados, cuentas, etc., de los trabajos que ha hecho ejecutar el gobierno de la provincia.

El ex-ministro de Hacienda Dr. Félix Roca ha solicitado una investigación

"Desde ya estoy dispuesto a renunciar los beneficios de la prescripción"

"ME INTERESA EL ASPECTO MORAL"

Después de referirse a la colaboración que la prensa independiente debe prestar a los asuntos de interés público, el ex-ministro de Hacienda de la provincia Dr. Félix Roca, nos solicita la publicación de una nota, copia de la que ha sido remitida por el mismo al ingeniero Casella, la cual dice:

"Rosario, septiembre 30 de 1932. Al señor ministro de Hacienda y Obras Públicas de la Provincia, Ing. Alberto T. Casella. S|D.

Durante cerca de cuatro años, he tenido el honor de ocupar la cartera de Hacienda y Obras Públicas de esta provincia en el gobierno del señor Dr. Ricardo Aldao. La actuación de ese gobierno fué objeto de los más violentos ataques políticos y administrativos que se concentraron de una manera especial sobre el ministerio a mi cargo, acusándose hasta de la comisión de delitos comunes, lo que afectaba no ya sólo al gobierno como tal, sino a mi propio decoro personal.

La Unión Cívica Radical personalista hizo una bandera de lucha política en 1928 del castigo de los presuntos delincuentes de la administración y llegado ese partido al gobierno, sus primeras medidas fueron decretar una amplia investigación en todas las reparticiones públicas.

Atribuyendo a la pasión política del momento tales acusaciones, esperé tranquilo y en silencio los resultados de las investigaciones ordenadas, que en lo que a mí personalmente se refieren, no concretaron una sóla acusación, ni la comisión de un sólo delito.

Cuando creía que este era un asunto completamente terminado, tanto más cuando el suscripto vive apartado de la política activa desde 1928, me ha sorprendido que hace pocos días, mi nombre haya sido mencionado en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, como autor de hechos punibles cometidos en el ministerio hoy a su cargo, aunque bien es cierto, sin concretar ningún caso de una manera especial.

Las acusaciones de hoy, ya no pueden atribuirse al ardor de la lucha política, sino que sólo pueden justificarse, si es que realmente han existido los graves cargos que se pretenden.

La Honorable Legislatura Provincial ha dispuesto igualmente una investigación en la inversión de los fondos de la Ley No. 2036, la presidencia de cuyo directorio ejercí, mientras ocupé el cargo de ministro, lo que hace presumir que se cree que puedan existir irregularidades en esa inversión.

Como esta situación, si bien señalaría responsabilidades que alcanzan a todo el directorio, o a todo el gobierno en su caso, afecta en particular mi dignidad personal, es que me permito dirigirme al señor ministro poniéndose a su disposición para el mejor éxito de la investigación decretada y solicitándole que activando los trámites pertinentes se aclaren de una vez y se concreten los hechos irregulares que se puedan haber cometido, ampliando si fuese necesario la investigación hasta los menores detalles de mi actuación como ministro y de los que fueron mis colaboradores inmediatos como también de los otros departamentos de Estado.

Si se ha delinquido muy mal ha hecho el anterior gobierno que ordenó las investigaciones en no acusar a los verdaderos culpables, pues esa omisión equivale a la complicidad, pero si no han existido tales delitos, nadie tiene derecho a perturbar la tranquilidad de las personas y el decoro de su nombre, con malevolentes suposiciones e imprecisas y vagas acusaciones.

El gobierno en que colabora el señor ministro debe igualmente por esta razón acusar cuanto antes si ha habido culpables, concretando hechos y personas o en su defecto poner punto final a la calumnia circulante.

Tranquilo de mi actuación, desde ya hago presente que deseo una investigación seria, amplia, concreta y definitiva, ya que el tiempo transcurrido no puede ser un obstáculo, pues todos los expedientes y documentación se encuentran a disposición del señor ministro y en lo que a mí personalmente respecta, cumplo en aclarar que si alguna falta que hubiese cometido, pudiese legalmente escudarse en la prescripción que implica el tiempo pasado, desde ya estoy dispuesto a hacer renuncia de ese beneficio. Más que la faz material, me interesa el aspecto moral de este asunto.

Espero que el señor ministro sabrá comprender las justas razones que me impulsan a hacer esta solicitud y accediendo a la misma, procederá a urgir las investigaciones decretadas y ampliarlas en la forma que solicito.

Quedo a su disposición y aprovecho esta oportunidad para saludarlo con mi más distinguida consideración."

Mañana será inaugurada la Semana del Niño

Conforme lo tenemos anunciado mañana a las diez horas, en la Casa Social de la Sociedad Amigos de la Infancia, será inaugurada la Semana del Niño.

Maestros, padres y autoridades están interesados en difundir la importancia de la iniciativa, porque ella se relaciona no sólo con la mayor felicidad material sino que también afina los sentimientos colectivos.

El niño es el punto de mira de cuantos se dedican a estimular las ideas de bien común. No es posible organizar una sociedad capaz de perfeccionarse a sí misma si sus componentes no llevan sus afanes de progreso a las cunas, a las escuelas primarias, y en todo lugar donde se encuentre un niño; esto es, por derecho natural, acreedor a todas las atenciones de la cultura, y a todos los beneficios de la civilización.

Mañana, el doctor Pandolfo explicará el significado de la Semana del Niño. Una disertación que a la belleza del tema se une la utilidad del conocimiento.

Viaje del P. E. a San Francisco

Inauguración de la Exposición Nacional

Mañana tendrá lugar en la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, la inauguración de la Exposición Nacional de Ganadería e Industrial, acto al cual ha sido especialmente invitado por el gobernador de la provincia hermana, el Poder Ejecutivo de Santa Fe.

Aceptada la invitación, mañana a las 8.10 horas partirá para San Francisco, vía F. C. S. F., el gobernador de la provincia doctor Luciano F. Molinas, y los ministros de Hacienda y de Instrucción Pública; el Fiscal de Estado, doctor Augusto Rodríguez Larreta; el intendente municipal de esta capital, doctor Agustín Zapata Gollán y otros funcionarios.

En San Francisco se reunirán a la comitiva el vice gobernador señor Isidro Carreras, y el ministro de Gobierno, doctor José N. Antelo, que se encuentran en Rosario.

Asuntos comunes a las dos provincias

Aprovechando la estada del Poder Ejecutivo en San Francisco, el doctor Frías ha propuesto al doctor Molinas, tratar numerosos asuntos de importancia para ambas provincias.

Después de la inauguración de la Exposición, los gobernadores y ministros celebrarán un acuerdo para considerar problemas de vialidad, de higiene, represión del cuatrerismo, selección de semillas para la agricultura, etc.

Varias

El comando de la Tercera División

Por tener que ausentarse de Paraná, trasladándose a la Capital Federal, donde permanecerá algunos días el general Benedicto Ruiz, comandante de la Tercera División del Ejército, ha quedado accidentalmente a cargo del comando de la misma el coronel Antonio [illegible], comandante de artillería.

En viaje a Buenos Aires, el general Ruiz pasará por Santa Fe en estos días.

SINDICATO DE OBREROS MUNICIPALES

La comisión del Sindicato de Obreros Municipales ha invitado al gremio a una asamblea general que tendrá lugar mañana 2 de octubre a las 17 horas en el local de la calle Rioja No. 2274.

Se tratarán diversos asuntos de interés para los obreros municipales.

Movimiento Político

Partido Demócrata

Esta noche, a las 21 horas, se realizará la anunciada reunión de afiliados en el local del Comité Central, para tratar diversos asuntos de importancia relacionados con la marcha del partido, según reza la convocatoria dada a conocer.

Partido Socialista

Mañana, el Comité de Acción del partido Socialista, realizará los siguientes actos públicos:

A las 10 horas en San Luis y Chacabuco; oradores: Fiquenten, Prado y Boeri; en la "Boca del Tigre"; oradores: Antonio Catella y Vera González. A las 18 horas, en la Plaza España, mitin por el cumplimiento de las leyes obreras, por el Sábado inglés, la semana de 40 horas, la reforma del Código de Comercio a los artículos 154 al 160, y contra la guerra.

Notas

El censo carcelario y sus datos

El ministerio de Justicia e Instrucción Pública ha dado a conocer impreso el resultado del censo de las cárceles nacionales.

Los datos dan abundante material e interesantes sugestiones aun para quienes contemplan el problema de la delincuencia desde un punto de vista no científico ni técnico. Gracias al censo sabemos que de 2861 detenidos, 2797 son varones y 64 mujeres. La diferencia no puede ser más grande; se advierte que la superioridad intelectual y moral del hombre sobre la mujer tiene en la delincuencia un [illegible]. El hombre es como delincuente superior a la mujer en cantidad y en calidad. La cifra femenina no puede ser más miserable.

Con respecto a la nacionalidad las cifras son las siguientes: hay 1792 delincuentes argentinos, 313 españoles, 24 italianos, 220 chilenos, 135 paraguayos y 55 uruguayos. Siguen otras nacionalidades con cifras mucho menores. Los nacionalistas pueden estar satisfechos, los argentinos ocupan la delantera sin peligro de que se los desaloje. Los extranjeros van a la cola. Los españoles llevan ventaja a los italianos y los chilenos los tienen a raya a los paraguayos quienes se desquitan a costillas de los uruguayos que son menos.

Desde el punto de vista racial el censo arroja las siguientes cifras: la raza blanca cuenta con 2761 individuos (96.5 por ciento), sigue la indígena con 71 (2.48 por ciento) y la negra con 29 (1.01 por ciento).

La raza blanca pone una vez más en evidencia su enorme superioridad, la indígena ocupa el segundo puesto, pero muy lejos de la delantera y la raza negra vuelve a dar muestras de su irremediable inferioridad. No hay nada que hacerle; la raza negra está condenada a desaparecer y se lo merece. Siempre aparece a la zaga de todo.

Desde el punto de vista de la instrucción las cifras también hablan claro: 2164 delincuentes son alfabetos y 697 analfabetos. El hombre cuanto más instruido más se acerca a la perfección: al bien, al honor, a la rectitud y a la justicia. También en la delincuencia los analfabetos ocupan, como era de esperarse, el último puesto. La inferioridad mental del analfabeto salta a la vista en cuanto se considera que siempre ocupa el último puesto en cualquier estadística de alguna importancia.

Censos completos y comparativos de las cárceles provinciales no hay. Pero es improbable que, de hacerse, sus cifras lograran alterar el sentido de las que hemos comentado con la más estricta imparcialidad.

Municipales

Mensaje al Concejo Deliberante

El intendente municipal envió hoy un mensaje al H. Concejo Deliberante, solicitando, en virtud de gestiones realizadas por la Administración Sanitaria, la creación de un puesto de mensajero de la Oficina Química, y el aumento a la suma de 300 pesos mensuales, la partida fijada en el presupuesto para gastos de laboratorio y análisis.

La Dirección de la Asis. Pública

En cumplimiento del decreto del Departamento Ejecutivo expedido ayer, se hizo cargo interinamente, esta mañana, de la Dirección de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, el secretario técnico de la repartición, Dr. Julio J. Hiver, en lugar del Dr. Luis De Aguirre que renunció.

Hasta la fecha no suena nombre alguno de candidato serio al puesto de director.

Inspección General

Esta dependencia de la comuna dirigió varias notas a los respectivos secretarios del D. Ejecutivo, reiterando pedidos de resolución sobre varios expedientes.

En una de las notas se pide que se dé intervención a la Oficina de Asuntos Legales, a los efectos de la ejecución de multas que aun están sin hacerse efectivas, y en otra se solicita una pronta resolución sobre arreglos de pavimentos en mal estado.



Asilo de Mendigos—

El día 3 del presente mes celebra la Iglesia la festividad de Santa Teresita del Niño Jesús, y con tal motivo las Hermanas Carmelitas del Asilo honrarán a su Santa Hermana en religión, con los siguientes cultos.

Día 3: A las 6.15 misa de comunión por el P. Capellán del Instituto Pbro. Juan Tasca.

A las 8.30: Misa de comunión [illegible] de la santa a cargo del vice rector del Seminario, Pbro. Sebastián Badino.

A las 16.30: Rosario final de la novena y bendición solemne con el Smo.

Después de la misa y bendición de las rosas se dará a adorar la reliquia de la santa.

La Comunidad de Religiosas Carmelitas y la Sra. Presidenta del Consejo Particular de "Damas Vicentinas" tienen el honor de invitar a tan solemnes cultos a todos los devotos de la Santa Carmelitana.

Feria gastronómica—

Se anuncia para mediados del corriente mes de octubre, una Feria Gastronómica a beneficio del Taller de Santa Teresita del Niño Jesús.

Dicha Feria estará propiciada por jóvenes damas de esta sociedad y atendida por conocidas niñas, llevándose a cabo en el "foyer" del cine Empire.

Desde ya puede [illegible] el éxito de esta fiesta a favor de cuyo éxito trabajan entusiastamente sus distinguidas organizadoras.

En el Lawn Tennis Club—

Mañana se llevará a cabo en el local del Lawn Tennis Club, un almuerzo del que participarán un grupo de señoritas y caballeros de nuestra sociedad, que iniciarán con ese paseo la temporada primaveral de esa conocida [illegible].

Dado el entusiasmo que reina entre los socios de la institución, la "season" que se anuncia promete ser pródiga en [illegible] santes.

Reunión—

Con motivo de haber festejado ayer el día de su cumpleaños, la señorita María Teresa Costa [illegible], recibió [illegible] de sus padres un numeroso grupo de sus amigas que pasaron a saludarla, dando origen ello, a una lucida reunión en que la [illegible] su señora madre doña María Teresa [illegible] de Costa, hizo los honores con exquisita gentileza.

Viajeros distinguidos—

[illegible] dende pasarán algunas horas, el Rev. Padre [illegible] José Boubée, el Dr. Tomás R. Cullen y un grupo de personas que acompañarán a los distinguidos viajeros en su visita a la vecina capital.

La conferencia que [illegible] lugar en el salón de actos del Colegio del [illegible] fué [illegible] por una [illegible], la que quedó gratamente impresionada.

El Rev. Padre José Boubée y el Dr. Tomás R. Cullen, partieron por F. C. C. A. hoy a medio día [illegible] a la ciudad de Rosario, de donde seguirán viaje a Córdoba.

En la estación, los distinguidos viajeros, fueron despedidos por un grupo de conocidas personas de nuestra sociedad.

De regreso—

Después de una larga permanencia en Europa, llegó el jueves [illegible] a la Capital Federal, la señora [illegible] de Garland, dama que cuenta en esta capital con numerosas simpatías.

A fin de esperarla partieron de ésta el señor Cyril N. Garland, su señora [illegible] y la señorita [illegible] Cervera.

La señora de Garland, permanecerá en Buenos Aires, por espacio de algunos meses.

[illegible]—

En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen el lunes 3 de octubre, de [illegible] horas tendrá lugar una Hora Santa, después de la cual serán [illegible] los círculos de la Juventud Femenina de las Parroquias del Carmen y Guadalupe.

Se invita a todos los círculos de la Acción Católica y a todos los fieles que deseen concurrir.

Casamiento—

El día 8 del corriente, será consagrada a las 19 y 30 horas en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, la unión matrimonial de la señorita Adelia Benvenutti Toretta con el señor Guillermo E. Tiscornia, ambos vinculados en esta capital.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos doña Angela Toretta de Benvenutti y don Guillermo Tiscornia y la señora María G. Tiscornia de Basel y don José Benvenutti.

En el acto civil serán testigos don Rodolfo Benvenutti y Luis Tomás Tiscornia.

Después de bendecido el enlace en casa de la familia de la novia se efectuará una reunión de carácter íntimo.

EN EL TEMPLO DE N. P. SANTO DOMINGO



En el templo de N. P. Santo Domingo, junto a la monumental araña que será bendecida mañana por el Ilmo. Obispo de Arindela Monseñor Rafael Canale Oberti, posan para nuestro diario, el R. P. Prior, Fray Ramón Fernández Tascón y el artífice señor Leonardo Guccione, que tuvo a su cargo la obra.

Mañana celebraráse en la iglesia del título, la solemne fiesta del Rosario, destinada a revestir muy lucidas proyecciones.

A las 8 horas, se oficiará una misa de comunión y a la 10, la solemne, en la que el panegírico estará a cargo del R. P. Albino Cabrera.

Por la tarde antes de la procesión, a las 18 horas tendrá lugar la bendición de la hermosa araña, que desde ese entonces alumbrará con sus luminarias el templo, ceremonia en la que actuarán de padrinos [illegible] personas de nuestro medio, cuya nómina hemos dado y repetimos en esta oportunidad.

Señores: Dr. Luis M. Nikilson y señora [illegible], doctor Juan B. Depetris y señora Carmen [illegible], doctor [illegible] Argento y señora Rosa Puig, doctor [illegible] M. Zavalla y señora [illegible] Lezcano, Francisco Iturraspe y señora [illegible] Cabal, Sr. José M. Echagüe y señora Josefa López, doctor Elías Constantino y señora [illegible], Pedro Viramonte y señora [illegible], Rafael [illegible] y señora [illegible] Aldao, doctor Abel Fuano y señora [illegible] Irigoyen, doctor Severo Gómez y señora Josefina Cullen, doctor Manuel Raúl Parlani y señora [illegible] R. [illegible], doctor César Becca y señora Carmen Mai, doctor Domingo [illegible] y señora María López, doctor [illegible] Hernández y señora Matilde Hernández, doctor Alberto Molinas y señora Blanca Pérez, doctor Daniel de la Torre y señora Francisca Cullen, doctor Ignacio J. Costa y señora Josefa Comas, José Iturraspe y señora Ana Fernández, doctor Estanislao López y señora Rosario Reyna, doctor Joaquín F. Rodríguez y señora Angélica Cardona, doctor Aníbal Pérez del Viso y señora Rosa Funes, doctor José E. Codoni y señora Leticia Gollán, doctor Pedro Gómez Cello y señora Catalina Testi, Juan Gómez y señora María Concepción Cabrera, doctor Juan G. Maciel y señora Alicia Gollán, doctor Angel Garcilaso y señora Luisa Bacigaluppo, doctor Agustín Zapata Gollán y señora Dora Gaydou, Demetrio Iturraspe y señora Adela Echegaray, Felipe Argento y señora Clara Argüelles, Bernardo Vázquez y señora Elisa Cullen, señor Ricardo Aldao y señora Isaura Echagüe, Eduardo Vionnet y señora María Esther Cullen.

Señoras: Sofía Escras de Soutomayor, Petrona Zavalla de Lamothe, Manuela Funes de Cullen, Amalia Freyre de Irigoyen, Zenaida Crespo de Aldao, Rosario Cello de Gómez, Esther Zavalla de Pérez, Mercedes Cullen de Aldao y Alcira H. de Anadón.

Señoritas: Gerarda Candioti, Josefina Aldao, Amalia y Geroma Cullen.

Señores: Dr. Rafael M. Funes, Dr. Alberto Puccio, Dr. Salvador Dana Montaño, Sr. Roque J. Nikilson, Dr. Benjamín I. Ocampo, Dr. Angel Felipe Trenti.

Aniversarios matrimoniales—

El 4 del corriente celebran una nueva fecha de la consagración de sus esponsales, el Dr. Horacio Guinle y Da. Estela Crespo, motivo por el que llegarán hasta ellos las felicitaciones de sus numerosas amistades de nuestra sociedad.

—Ayer han cumplido el primer aniversario de su vida matrimonial, los esposos Dr. José María Rosa y Da. Delfina Bunge Schreiber, distinguida pareja vinculada [illegible] en nuestra capital y Buenos Aires.

—El [illegible] del corriente, cumplen el primer aniversario de su casamiento, el Dr. Salvador Dana Montaño y su esposa Da. Elvira Crespo Fontes.

En la grata oportunidad han de exteriorizarse ampliamente los afectos que sus amistades les dispensan.

Sta. Teresita del Niño Jesús—

Mañana en la capilla de las HH. Franciscanas, tendrá lugar la solemne celebración en honor de la Santita de Lisieux, cultos organizados por la congregación del mismo nombre.

Dada la gran cantidad de devotos que esa imágen sagrada cuenta en nuestra capital, se descuenta [illegible] del acto.

—Sin alternativas el Sr. Rodolfo M. López, [illegible] asistiéndose en el Hospital Italiano.

Concierto sinfónico—

Mañana a las [illegible] horas, la Banda de Policía, tendrá a su cargo en la plaza España, la interpretación de un atrayente programa sinfónico.

Como en otras oportunidades, [illegible] concurrencia [illegible] en los jardines del paseo mencionado.

El programa es el siguiente:
"Viena" marcha de [illegible].
"La vida por lo Zar", sinfonía, de Glinka.
"Ris-Ras", dos mazurcas, de Lona y Penella.
"Doña Francisquita", fantasía de Vives.
"Manón Lescaut", introducción y final 3o. de Puccini.
"A Fatima", cuadro sinfónico [illegible] de Chané Varela.

Semana del Niño—

Mañana en la sede de la Sociedad Amigos de la Infancia, dará comienzo la semana dedicada a los bebés, de acuerdo al programa que ya hemos publicado.

Se abrirá el acto a las 10 horas, haciendo uso de la palabra el Dr. Pío Pandolfo.

Cumpleaños—

Mañana cumple un nuevo aniversario de su natalicio, la señorita Sofía Berraz Cardini, altamente vinculada en nuestra sociedad.

En tan placentera oportunidad, han de llegar seguramente hasta ella, las numerosas congratulaciones de sus amistades.

Con motivo de haber cumplido años hoy, ha sido muy agasajada por los suyos y sus amigas, la señorita María Eugenia Martínez Arteaga.

En oportunidad de festejar hoy el día de su cumpleaños, la señora Luisa Dietrich de Grewel, recibió las felicitaciones de sus numerosas amistades.

—Mañana festeja un nuevo aniversario de su natalicio el niñito Ricardito Ballesteros Riveros, grata fecha en que se verá muy agasajado por sus padres y numerosos amiguitos.

Cambio de domicilio—

A la calle 9 de Julio No. 2107, ha trasladado su nuevo domicilio el señor Alfredo Múñoz y familia, el que ofrecen a sus amistades.

Vida Católica

Solemnes cultos en honor de San Francisco

Pasado mañana 3 de octubre, comenzarán en el templo de N. P. San Francisco, los cultos en honor del Santo de Asís, que seguramente han de congregar a muchos de los devotos del Glorioso Patriarca.

Con este motivo se ha confeccionado el siguiente programa:

Día 3 de octubre

A las 5 horas: Calenda cantada, después misa.

A las 16 horas: Vísperas solemnes con asistencia de la Comunidad Dominicana. Preces del Glorioso Tránsito del Patriarca San Francisco.

Invitación.—

Se invita especialmente para concurrir a la procesión de Corpus, acto de fe y adoración a Jesús Sacramentado a los Hnos. Terceros y demás congregaciones establecidas en nuestra iglesia, y de un modo particular esperamos que en esta demostración a Jesucristo Sacramentado hagan acto de presencia las Damas Adoradoras del Santuario Eucarístico (Boul. Gálvez) y la Congregación de las Tres Marías.

Se recomienda que cada asociación asista con sus respectivas insignias. — Fr. José A. Pujol, Guardián.

R. P. Fray Julián B. Lagos—

—Procedente de Buenos Aires ha llegado esta tarde a nuestra ciudad, el R. P. Fray Julián B. Lagos, quien viene con el propósito de predicar en oportunidad de las fiestas en honor de San Francisco.

El mencionado religioso, que ha sido saludado con este motivo por sus amistades, se hospeda en el convento de sus hermanos de Orden.

Compromisos—

Mañana quedará formalizado en esta capital, el compromiso de la señorita Avilia Giusti con el señor Carlos Zapperi, motivo por el que serán congratulados por sus amistades.

Mañana quedará formalizado el compromiso matrimonial de la Sta. Anita Stellacci con el Sr. A. Héctor Guiducci, ambos relacionados en esta capital. Ante los padres de la novia, formulará la petición de estilo el Sr. Pablo Guiducci, padre del novio.

El acto motivará una reunión de carácter íntimo.

Enfermos—

Mejorado el doctor Julio A. Busaniche.

—Se mantiene la mejoría en el estado de la señorita Teresa Guastavino Ureta.

Ha sido traslada a su domicilio donde se restablece la señora Luisa Molina de Ambrosio.

—Restablecido el señor Abel E. Mallea.

—Muy mejorado el señor Luis Coudannes.

—Mejorada la señora [illegible] Calderón Hernández de del Sastre.

—Guarda cama la señorita Nélida Tomiatti González.

Viajeros.—

—Para y de Gálvez el doctor Rafael Virasoro y su señorita hermana María Josefa.

—Se encuentra en ésta la señorita Clara Arenaza.

—De La Noria el Dr. Severo A. Gómez, su hija Nené y las señoritas Lola Gómez y Blanca Busaniche.

—Para Buenos Aires el señor Roberto Sarsotti y su señora María Elena Candioti Cervera.

—Han regresado de Rosario de la Frontera las señoras Rosa Soto de Rueda y Benigna Rueda de Veguillas.

—Para Rosario el señor Eugenio Medoux.

—De Tostado el señor Juan Carlos Carreras.

—Para Rosario el señor Domingo Capovila.

—De Tostado el señor Justo A. Rall.

—Para Esperanza el señor R. Ernesto Meiners.

—De San Cristóbal el señor Santiago Alcardi.

—De Buenos Aires la señora Amelia Espino de Morissot y su hijita Violeta.

—Para Rosario el Dr. Francisco Furno Cullen.

—De Buenos Aires el Dr. Moisés I. Soriano.

—De Pilar el doctor Clemente Sañudo.

—De Buenos Aires el señor Ramón Horacio Maciel.

—A Córdoba el señor Manuel Ramírez Beney.

—De Buenos Aires, la señora Esmeralda Hernando de Palamedi y don Eduardo Palamedi.

—A Buenos Aires, el señor Luis M. Arbarellos y señora.

—Mañana a Rosario, el Ingeniero Dante Ardigó y el señor Guillermo Aguerrondo.

—A Tucumán, la señora Celina A. de Giménez y su hijito Jorge.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios.—

Jesús Caso Redondo, español, con Raquel Martí Vargas, argentina; Mario Balzano, italiano, con Antonia Serafini, argentina; Néstor Balbuenas, español, con Máxima Lidia Caseneuve, argentina. Juan Alberto Castillo, con Juana Racca, argentinos.

Nacimientos.—

Damiana Ramona, hija de Malerio Giménez y de Tomasa Alegre.

5 inscripciones de acuerdo a la ley 2181.

SEGUNDA SECCION

Calle Obispo Gelabert 2684
Nuevo horario: De 8 a 12 y de 16 a 18 horas

Matrimonios.—

Gabriel Benito Pérez, con Carmen París, argentinos; Juan José Dusso, con Benigna Dora Benvenutti, argentinos.

Nacimientos.—

Oscar Mariano, hijo de Mariano J. Mainou y de Fernanda Globando; Nilda Dolly, hija de Luis Carrara y de Catalina Portelli; Zunilda Dora, hija de Edgardo Donim y de Margarita Roy.

Defunciones.—

Calixto López, arg. 37 años.
María P. de Almazán, española, 50 años.



El Club Social "Sportivo" de V. Guillermina ha festejado sus Bodas de Plata

Realizáronse diversos festejos celebrando la grata fecha

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Con motivo de cumplirse el 25 aniversario de la fundación del club social "Sportivo", se ha efectuado una interesante reunión que adquirió lucidos contornos por congregar lo más calificado de sus asociados. La C. D. con un criterio plausible, ha prestado toda su cooperación, de manera, que las fiestas tuvieron proporciones singulares, recibiendo numerosas felicitaciones por el éxito alcanzado.

El sábado a las 21.30 horas el aspecto general era imponente. La numerosa concurrencia se había ubicado en las diferentes dependencias del local, iniciándose poco después el baile con una animación extraordinaria hasta las primeras horas del domingo.

La orquesta "Serra" y "Guañabens" amenizaron el acto, ejecutando escogidas piezas bailables.

El señor Prescilliano Sotelo, en un extenso y bien meditado discurso, historió el desenvolvimiento de la institución desde la fecha de su fundación hasta nuestros días, haciendo resaltar la intensa labor y el pensamiento de los que tomaron a su cargo la orientación de la sociedad. En el transcurso, expuso en forma brillante el progreso alcanzado, por contar hoy el club con muchas comodidades y una nutrida biblioteca que lo coloca en un plano superior entre sus similares. Al mismo tiempo, alentó a sus asociados para la formación de un centro cultural, que por medio de conferencias, recitaciones, etc., daría lugar a una mayor cultura del espíritu, no faltando socios capacitados que podrían orientar y cimentar esta nueva orientación y que fué uno de los pensamientos de sus fundadores. Las palabras del Sr. Sotelo fueron recibidas con aplausos por la concurrencia.

Luego, el Sr. Jacinto Gómez ejecutó en el bandoneón un vals del que es autor y dedicado a la sociedad, con letra del Sr. Baldi y que fué cantado por éste mereciendo los mejores comentarios.

Al día siguiente se repartió caramelos a los hijos de los socios. Podemos decir que las fiestas adquirieron un lucido éxito.

SOCIEDAD DE CAZADORES Y PESCADORES

Bajo los mejores auspicios se viene organizando una sociedad de cazadores y pescadores, siendo sus propósitos de efectuar periódicamente excursiones a las costas del Paraná y ríos cercanos, habiendo hallado entre los aficionados una excelente acogida.

"FOR EVER" DE RESISTENCIA HA POSTERGADO SU VISITA

"Guillermina" F. B. C. ha venido haciendo gestiones para hacer bajar a ésta al eleven previlegiado de "For Ever" de Resistencia (Chaco), pero obstáculos de último momento han impedido que el club chaqueño pudiera realizar su visita. Entre los aficionados se aguardaba con verdadero interés el encuentro, porque significaba contemplar un match de importancia, pues, el cuadro visitante cuenta con bien merecidos prestigio.

DEPARTAMENTO SAN JERONIMO

Desde LARRECHEA

Los conscriptos de la clase 1912 han hecho circular entre sus amistades la invitación para el baile con que se despiden, que se realizará esta noche en el salón de los señores Prino Hnos.

NOMBRAMIENTO

Ha sido muy bien recibido por la población en general el nombramiento en la Defensa Agrícola, del señor Santiago Bosso.

Ya en otra oportunidad el señor Bosso desempeñó igual cargo mereciendo por el celo con que desempeñó su misión generales elogios.

LLUVIA

Días pasados los campos de pastoreo y las sementeras en general fueron beneficiados por una lluvia de 25 mms.

LANGOSTAS

En esta zona se ha iniciado, aunque no con mucha intensidad, el desove de la langosta, trayendo consigo un peligro para la próxima cosecha.

VIAJEROS

Para y de Buenos Aires el señor Nicolás Flood.

Territorio Nacional del Chaco

Desde LAS BREÑAS

Rápida intervención policial y esclarecimiento de un hurto

(De nuestro Corresponsal)

El día 18 del mes ppdo., presentóse en esta subcomisaría el poblador Mateo Silic, denunciando que en la madrugada de ese día, autores desconocidos le hurtaron una vaquillona del corral de su chacra, sita en el Triángulo, a 8 leguas de esta localidad.

El subcomisario Thomas, inmediatamente después de formulada la referida denuncia, comisionó a los agentes Cueva y Godoy para que practicaran las averiguaciones del caso y a cuyo efecto trasladáronse éstos al lugar del hecho, actuando con tan acertado y eficaz tino, que ese mismo día lograron descubrir la vaquillona carneada en un bosque en la chacra de Eduardo Fluida, quien habíase dado a fuga, pero los agentes secuestraron la carne y el cuero del "corpus delitis" y detuvieron asimismo a Dalmacio Casares, Juan B. Blasco, y José Domínguez, quienes confesaron ser coautores del hurto.

No es de extrañar de que esta clase de robos se produzcan en la zona, robos éstos motivados por la desocupación reinante no sólo en la región, sino en todas partes y, habiendo como hay en esta jurisdicción muchos bosques y es tan extensa, estos casos son inevitables, pese a la mejor voluntad de las autoridades locales que con persistencia se preocupan en poder dar cumplimiento en su deber de vigilar por la seguridad pública, pero al escasísimo personal, reducido hasta lo más mínimo con que cuenta esta subcomisaría.

La lluvia tan ansiadamente esperada por todos, ha venido, pero en proporción muy pequeña e insuficiente para los sembrados. Ha llovido 15 mms.

Días atrás pasó por ésta, una manga de langostas con rumbo S. O., destruyendo a su paso los sembrados de girasol y algodón ya nacidos que encontraron.

REALIZARASE UNA VELADA EN JOBSON (V.)

Debutará la compañía Podestá el día 5

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Para el 5 del corriente se está anunciado el debut en el teatro Español del cual es empresario el señor L. Samper, de la gran compañía que actuó en la capital de la provincia, obteniendo la aprobación de la prensa en general y la cual encabeza la conocida actriz Blanca Podestá, el elenco artístico viene integrado por los siguientes actores: Blanca Podestá, Estela Ballerini, Josefa Espinar, Julián Pochetino, Amelia Sinisterra, Teresa Senen, Raquel Saldías, Ada Sifredi, Blanca Fidal, Pablo Achiardi, Alstarler, Juan Croare, Luis Catalá, Francisco Palabella, Alberto Legris, Elías Orlando, Esteban Quesada, Enrique Roldán, Enrique Rossi, Jacinto Senen y Augusto Zama.

Podemos adelantar que la compañía de Blanca Podestá hará su debut con la comedia en tres actos titulada "El alma desnuda".

Todas las funciones serán completadas con un fin de fiesta estando designados para el debut los siguientes números:

Monólogo cómico titulado "Sólo para señoras", por Teresa Senen; "Tres fábulas de Trillusa", por Pablo Achiardi; "Accidente de trabajo", interpretado por Blanca Podestá, Enrique Roldán y Elías Orlando.

Les deseamos una grata estada en este pueblo.

POLITICA

El 25 del mes ppdo. quedó clausurado el comité donde estaba abierto el registro para afiliarse a la U. C. R. (Civilista), en lo que se han inscripto hasta la fecha cuatrocientos ochenta ciudadanos, siendo sin duda un número elevado de inscriptos.

CENTRO SOCIALISTA

Hace varios días venía preparándose la constitución de este centro el cual se llevó a cabo el día 24 del corriente a las 21 horas en el local de la peluquería de los Hnos Páramo Ante una regular concurrencia de simpatizantes se labró el acta de fundación, pasando luego a nombrar la C. A. provisoria, dando por resultado:

Secretario general, Julio Barrientos, Gregorio Parodi; tesorero, Antonio Páramo; Vocales: P. Valinotti, J. de la Fuente, Francisco Torres y Nazario Mendoza. Se afiliaron 46 y creen los organizadores duplicar el número en pocos días.

AL CONSEJO GENERAL DE HIGIENE

Es frecuente ver leprosos donde la agrupación de gente es mayor, aumentando considerablemente el número de los conocidos anteriormente.

RUIDOS MOLESTOS

La comuna local debería expedir una ordenanza disponiendo que los tenedores de motores eléctricos e igualmente el telégrafo que es el que más molesta deba munirse de los dispositivos necesarios, para no entorpecer como ocurre en las recepciones radiotelefónicas.

Esperamos que pronto se dará satisfacción.

CLUB SOCIAL

Animada como siempre resultó la reunión danzante del domingo por la tarde en el Club Social, contribuyendo a ello la asistencia de numerosos jóvenes de ambos sexos los que se entregaron al placer de la danza durante las horas del vermouth. Entre las presentes del bello sexo, notamos la presencia de las siguientes señoritas: Azucena Palud, Gloria y Yolanda Della Fontana, Rosa y Cibchi Peñalva, Blanca Alzugaray, Irma Caila, Elena Cristol, Josefa y Margarita Savant e Hilda Verner.

CIRCULO RECREATIVO

Un éxito sin precedentes tuvo la reunión danzante de dicho Círculo efectuada como siempre el domingo por la tarde donde se hizo derroche de buen humor y espiritualidad, contribuyendo a ello la presencia de las siguientes señoritas: Berneri, Alvarez, Bonacci, Botaro, Alarcón Alasia, Bordón, Gómez, Fritchy, Moreno, Aguilar, Scheneider, Lamas, Savant, González, Bonacelli, Ghiselli, Andrada.

ENLACE

Será consagrado en la iglesia parroquial la unión matrimonial de la señorita Isabel Alzueta con el señor Camilo Ghirado, pareja vinculada a numerosos hogares de ésta.

Con tal motivo, han de ser numerosas las personas que testimonien en la grata oportunidad sus afectos a los nuevos esposos.

En viaje de bodas los recién casados partirán para Buenos Aires.

VELADA

Teminaron los ensayos de los diversos números que registra el programa que se desarrollará hoy sábado 1o. de octubre en el festival a beneficio de la Soc. de S. M. Los Obreros del Norte, con el propósito de allegar fondos para su caja social.

Esta fiesta artística musical se efectúa en el salón del teatro Majestic. En dicho espectáculo subirá a escena la comedia titulada "Los Colombini". Esta obra llevará el siguiente reparto:

Marcos, Sr. Manuel Sullivan; Giacomo, Sr. Rómulo Landi; Luis, Sr. Raúl Schurjin; Armando, Sr. José García; Israel, Sr. Juan José Rivas; Julián, Sr. Amancio Rodríguez, Porteño, Sr. Juan Mora; Ermelinda, Srta. María Milán; Angélica, Srta. Angélica Fritchy; Juana, Srta. Carolina Caraballo.

El entusiasmo reinante y la finalidad perseguida es sin duda síntomas de un triunfo rotundo.

ESTUDIANTES UNIDOS F. B. C.

El sábado 24 del mes ppdo. se efectuó en el cine Majestic, una función cinematográfica a beneficio del club citado y para la cual estaba programada la película de la cual es principal intérprete la bella actriz Joan Crawford titulada "Así aman los hombres" dada las simpatías de que goza dicha entidad estaba descartado el éxito obtenido.

DEPARTAMENTO LA CAPITAL

Desde SANTO TOME

La empresa del cine Progreso ha programado para hoy y mañana, las películas que a continuación se detallan:

Sábado, sección noche: "El misterio del circo", en 7 actos; "Cuña del mismo palo", cowboyesca, en 7 actos; "Una tragedia por las nubes", cómica en 2 actos, y "Cambalache de las tres bolas".

Domingo, sección familiar: "El misterio del circo"; "Cuña del mismo palo"; "Una tragedia por las nubes" y "Cambalache de las tres bolas".

Sección noche: "Noticiario No. 9", en 1 acto; "El engaña bobos", cómica en 1 acto; "El desesperado", cowboyesca en 3 actos y "Esposas a jornal", drama en 8 actos.

(Corresponsal).

BENEFICIO AL LAWN TENNIS DE LA GALLARETA

(De nuestro Corresponsal)

Como hemos mencionado en crónicas anteriores esta noche se llevará a cabo una velada a beneficio del Gallareta Lawn Tennis Club, la que se desarrollará en el local del Centro Bartolomé Mitre y de acuerdo al programa siguiente:

Primera parte:

I—Ouverture por la orquesta.

II—Palabras alusivas al acto por el presidente de la institución, Sr. Enrique Gil.

III—"Española Rebonita", canción por la nenita Nena Rodríguez.

IV—"El cofre de las joyas", fantasía bailable con el siguiente reparto: madre, Carlota Meixner; hija, Elsa Escobal; Esmeraldas, Lili Wuerich, Carmen Colominas, Belén Gil, Kirsten Jacobsen y Amanda Aguiar; Rubíes: Tití Volkart, Bella Wuerichh, Irma Arzamendia, Chichita Villarreal y Nena Rodríguez; Diamantes: Luz D. Alvarez, Lucía Leuw, Anita Piedra, China Volkart, Nélida Colominas y Anita Arzamendia.

V—"Melpomene", poesía de Arturo Capdevila, recitada por el joven Feliciano Pavessi.

VI—"Ernesto y sus Girls", canto y baile a cargo del niño Ernesto Meixner y niñas Amanda Aguiar, Lili Wuerich, Kirsten Jacobsen, Elsa Escobal, Nena Rodríguez, Bella Wuerich y Tití Volkart.

VII—"Danza Española" de Granados. Piano y violín: Sra. Blanca de Reinares y Sr. Roberto Reinares.

VIII—"Avé María" de Schubert. Canto interpretado por la señora Mary de Boswell.

IX—"Invocación a la Primavera", cuadro plástico: 1o. "En un jardín"; 2o. "La fuente".

Segunda parte:

I— Vals americano por la orquesta.

II—"En Bohemia", escena húngara. Reparto: Danzarina: señorita Chabela Reinares; "El viejo húngaro": señor B. de Reinares; zíngaras: señoras Mary de Boswell, Karen de Jacobsen, señoritas Sofía Volkart, Blanca y Paquita Alvarez, Haydée Barvié y Sarita Casajús.

III—Se pondrá en escena la comedia en un acto y dos cuadros, del Dr. Pedro Benjamín Aquino titulada: "Ha pasado una mujer", con el siguiente reparto: María Rosa: señorita Sara Casajús; Cecilia: señorita María Gallardo; Juan Pablo: señor Feliciano Pavessi; Reinaldo: señor Isaac Ancerrad; Alberto: Elpidio Chiara; Gonzalo: Raúl Pizpierro.

IV—"De mi tierra", fado, baile y canto.

Solo: señorita Haydée Barvié.

Coro: B. de Reinares y Paquita Alvarez; Mary de Boswell y Sarita Casajús; Kalen de Jacobsen y Chabela Reinares; Sofía Volkarts y Blanca Alvarez.

Centro "Bartolomé Mitre"—

Esta sociedad ha convocado a una asamblea general, para el 18 del mes de octubre próximo, con el fin de renovar la comisión directiva para el período octubre 1932|1933.

Enlace—

El día 24 del corriente se efectuó el enlace de la señorita Inés Ibañez con el joven Rufino Martínez, pareja que goza de generales simpatías en el seno de sus amistades.

Festejando el acontecimiento sus padres obsequiaron a sus relaciones con una cena y baile, a la que concurrieron numerosas familias, las que en general se retiraron muy satisfechas por las finas atenciones que les dispensaron los dueños de casa.

Viajeros—

Para y de Vera, el señor Juan Tiberti, comisario general de la localidad.

—Para Santa Felicia, los señores Néstor Delguste y Emilio Hess.

—De y para Calchaquí, el señor Heracio Wierichh y señora.

—Del mismo punto, la señora Dora de Mourglia.

ASTE, DELCANTO, ANTOLA Y CIA. LDA.
SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos y Código de Comercio, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el Pueblo "SAN JUSTO", provincia de Santa Fe, el día 16 de Octubre de 1932, a las 10 horas, en el local de la Sociedad, calle Batalla de Tucumán esquina Gral. Manuel Belgrano, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o Lectura de la Memoria y Balance General del 13o. Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1932.
2o Informe del Síndico.
3o Aprobación del Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.
4o Elección del Director, Síndico y Síndico suplente en reemplazo de los señores Pascual Aste, Guillermo Hanke y Eduardo Emilio Cattaneo, que terminan su mandato, pudiendo ser reelectos.

"RIVADAVIA"
COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 10 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 3 del mes de Octubre, a las 21 horas, en las Oficinas de la Compañía, calle SAN MARTIN No. 2054, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1o. — Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al primer ejercicio, terminado el 30 de Junio de 1932.
2o. — Resolver sobre el número de Directores que administrarán a la Compañía hasta la próxima Asamblea General Ordinaria, y elección del Directorio Definitivo, de acuerdo con los artículos 23 y 40 de los Estatutos Sociales.
3o. — Elección por el mismo tiempo de un Síndico titular y un Síndico suplente.
4o. — Designación de dos Señores Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Directorio, firmen el Acta de la Asamblea (Art. 20 de los Estatutos Sociales).

Artículo 15 de los Estatutos: Los accionistas depositarán sus acciones o certificados de depósito bancario en la Caja Social hasta tres días antes de la Asamblea, y recibirán una boleta firmada por el Gerente que acredite el depósito, en la cual se consignará el número de votos que les corresponda de acuerdo al Art. 19 de los Estatutos.

Santa Fe, septiembre 14 de 1932.
EL DIRECTORIO
No. 21400|v|3|10

CERVECERIA SANTA FE
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas de esta Sociedad a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se efectuará el día 3 de Octubre de 1932, a las 10 horas en el domicilio de la Sociedad en Santa Fe, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al vigésimo ejercicio terminado al 30 de Junio de 1932.
2o Elección de un Director en reemplazo del señor Miguel Marcovelli, por terminar su mandato.
3o Elección de un Síndico y un Síndico suplente en reemplazo de los señores Nicolás Botta y Dr. Juan B. Depetris, respectivamente, por terminar su mandato.
4o Designación de dos Accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Santa Fe, 20 de septiembre de 1932.
EL DIRECTORIO

De acuerdo con el Artículo 29 de los Estatutos, los poseedores de títulos al portador deberán depositar los mismos en la Caja de la Sociedad o en un Banco de esta [illegible] ... hasta tres días antes de la Asamblea [illegible] para asistir a la asamblea.

No. 21937|v|7|10

5o Designación del Gerente que deberá firmar el acta juntamente con el Director.

PASCUAL ASTE
Director

No. 22036|v|15|10

Han detenido a varios componentes de una gavilla de rateros

La policía de Gálvez, departamento San Jerónimo, ha logrado después de una serie de diligencias detener a una gavilla de "rateros mecánicos" que con sus fechorías traían aterrado al vecindario, estaba formada por Eugenio Lazala, A. Cantón, Pedro Ernesto Silva, Juan Biaggioni y el chauffeur de alquiler Antonio Adarno. Según parece, los hechos se habían venido a poner en claro a raíz de la denuncia que anteayer formuló el señor Prarissi: manifestó que le habían robado una rueda auxiliar y un cortafierros. Iniciadas averiguaciones allanaron el domicilio del chauffeur Adarno, al que le encontraron lo robado a Prarissi, un perramus, que resultó propiedad del vecino Luis Quesla, y otros objetos. La policía sólo pudo detener a Adarno, Cantón y Lazala. Ha solicitado la captura de Silva y Biaggioni. Se hace sumario.

En Gaboto pelearon dos vecinos y uno resultó herido

Informaciones llegadas de Puerto Gaboto, departamento San Jerónimo, dan cuenta de un hecho de sangre sucedido anteanoche, del que fueron protagonistas Feliciano Gaitán y Eleodoro Rodríguez, vecinos del lugar.

Por cuestiones que procura poner en claro la policía, Feliciano y Gaitán tuvieron un cambio de palabras. Luego de pocos minutos de disputa pusieron fin a la cuestión tomándose en pelea, en el transcurso de la cual Gaitán resultó herido de bala. El herido fué atendido por el Dr. Meroi, quien informa que la herida que Gaitán presenta en el costado derecho del cuerpo, no es de carácter grave. El heridor ha sido detenido e incomunicado.

Se hace sumario.

Hace tiempo se hallaba enfermo y ayer puso fin a su vida

La Jefatura de Policía de Esperanza, departamento Las Colonias, ha dado cuenta al juez de instrucción de un suicidio ocurrido ayer en Estación Pilar, hecho del que fué protagonista Martín Baltuyo, español, de 33 años de edad, soltero y domiciliado en el lugar. Refiere la comunicación que poco antes de las 14 horas, en el domicilio de la familia Baltuye se oyó una detonación. Los ocupantes de la finca corrieron hacia la habitación ocupada por Martín y encontraron a éste tendido en la cama y cubierto de sangre, que manaba de una herida que presenta en la carótida. Una escopeta calibre 16 estaba a los pies del lecho, arma que había empleado Martín para atentar contra su vida. Solicitóse el concurso del médico del lugar Dr. Francisco Pinelle quien nada pudo hacer por el joven Baltuye, que ya había dejado de existir.

Según la policía, Martín hace tiempo que se hallaba con las facultades mentales alteradas. Se ha iniciado sumario.

Víctima de los perros

Esta mañana, a las 10 y 30 horas, José Senn, argentino de 15 años de edad, domiciliado en Boulevard Pellegrini 2779, mientras transitaba por calle San Jerónimo hacia el sud, al llegar frente al No. 2941 fué mordido por un perro. El can, cuyo paradero procura la seccional 3a. mordió a Senn en la pierna izquierda a la altura de la rodilla.

En la Asistencia Pública informan que la herida es de carácter leve.

—La segunda víctima de los canes lo fué el señor Rafael Suárez, que vive en calle 9 de Julio 3.000. Suárez, siendo las 12 horas, salía de la casa de calle Avda. Freyre No. 1239, cuando un perro que llegó desde el interior de la finca alcanzó a hincarle los dientes en la pierna derecha, a la altura de la rodilla.

La seccional 3a. que ha iniciado el procedimiento, citó al dueño del can a fin de que lo haga examinar en el Antirrábico.

En ambos casos se hace sumario.

Lo hirieron en Estación Young y vino a Santa Fe para hacerse curar

Anoche, a las 20 horas, en el tren que viene de Tucumán, vía F. C. C. N. A. llegó a Santa Fe Elías Juárez, argentino, de 33 años de edad, casado, empleado de dicho ferrocarril y domiciliado en Estación Tomás Yung, el que venía herido de arma blanca. Personal de la sección quinta detuvo a Juárez y lo trasladó hasta el Hospital de Caridad donde al suministrársele la primera cura comprobaron que presenta cuatro heridas de arma blanca en la región lumbar.

En atención a su estado el herido quedó en curación en la cama 18 del pabellón 6. Interrogado manifestó que anteanoche, a las 20 y 30 horas, al salir de su domicilio, sostuvo un cambio de palabras con el vecino [illegible] Montenegro, que exasperado lo atacó con un cuchillo causándole las heridas que presenta.

Juárez dice que como el comisario del pueblo se hallaba ausente, un hermano de éste detuvo al herido, Juárez [illegible] en Estación Tomás Young, el que venía herido, que venía hacia Santa Fe, con [illegible] de las heridas que presenta.

La policía de Santa Fe ha solicitado antecedentes para ver si lo que dice Juárez es cierto.

Los engranajes del triciclo le amputaron un dedo del pié

Hoy, poco antes de las 11 horas, Nicomedes Rodríguez, argentino, de 10 años de edad, domiciliado en Moreno 1351, resultó víctima de un grave accidente. Nicomedes, montado en un triciclo de la Panadería "La Perfección", corría por calle Buenos Aires. El menor que iba descalzo, buscaba de llegar por la arteria indicada a la de San Luis, cuando debido a un barquinazo hizo un movimiento falso. En esas circunstancias fué alcanzado por el engranaje del triciclo que le cortó el dedo pulgar del pie izquierdo. Conducido a la Asistencia Pública le practicaron la primera cura más como su estado era delicado lo trasladaron al Hospital de Caridad, donde se asiste en el pabellón 5, cama 1.

La seccional primera tiene a su cargo el procedimiento.

La D. Judicial ha instruído 91 sumarios en septiembre

La División Judicial ha elevado a la Jefatura de Policía, un detalle de la labor efectuada durante el mes que terminó ayer. El informe da un total de 91 sumarios los que se han instruído por los delitos que siguen: Homicidio 2, hurto 25, robo 5, incendio 2, lesiones por accidente 11, lesiones 13; ejercicio ilegal de la medicina 6, corrupción 6, tentativa de evasión 1, agresión 3, infidelidad en custodia de presos 1, tentativa de suicidio 2, intoxicación 2, estafa 5, tentativa de delito privado 2, expulsión 1, violación de domicilio 1, suicidio 1, resistencia a la autoridad 1, defraudación 1, daño intencional 1, otro delito 1.

Recordamos que la División Judicial durante el mes de agosto instruyó 78 sumarios lo que quiere decir que el trabajo va en aumento.

Se cortó con los vidrios

Esta mañana, a las 10 y 30 horas, en la fábrica de espejos de calle Saavedra, [illegible], propiedad de don [illegible], [illegible], argentino, de [illegible] años de edad, domiciliado en Francia No. 2090 al agacharse para alzar un tablón de madera rozó un block de cristales y se cortó la ceja izquierda. Conducido a la Asistencia Pública, informaron que la herida es de carácter leve. Intervino la cuarta.

Tres detenidos

En horas de esta mañana llegaron de San Justo a disposición del Juez de Instrucción doctor Rosa, los detenidos Felipe García, [illegible] y [illegible] García. Los dos primeros vienen acusados de hurto de ganado mayor y el último de hurto de aves.

Se hirió de carácter leve

Guillermo Tretti, argentino, de 30 años de edad, domiciliado en Mendoza 3327, en las primeras horas de anoche resultó víctima de un accidente de trabajo. Se hallaba Tretti en el puesto de carne No. [illegible] del Mercado de Abasto, entregado a sus ocupaciones, cuando al cortar un pedazo de carne se infirió heridas en los dedos pulgar e índice de la mano izquierda.

Conducido a la Asistencia Pública informaron que son de carácter leve. Intervino la sexta.

Dice que el peón le hurtó un pantalón

Anoche, a las 20 y 30 horas, el señor Armando López Quijano, propietario de un restaurant de calle Bustamante y Salta, se presentó a la comisaría de la sección segunda donde denunció un hurto. Agregó que, poco antes, su peón de nombre Jerónimo le hurtó un pantalón que le cuesta cincuenta pesos. La policía hace averiguaciones.

TRIBUNALES

Movimiento registrado durante el mes de setiembre, en la Mesa de Entradas del Superior Tribunal, secretaría P. A. Echagüe (h.)

Expedientes iniciados por quejas, comunicaciones, etc., 23; expediente iniciados por permisos, 16; expedientes iniciados por inscripciones, 13; expedientes iniciados por conmutaciones, 32; expedientes iniciados por libertad condicional, 6; legalizaciones, 348; cuadernillos sellados, 397; fianzas anotadas, 104 fianzas informadas, 84; fallos definitivos, 5.

RECURSO MAL CONCEDIDO

La Sala de 1er. Turno, secretaría Maldonado, dictó resolución en el juicio Luis Bernardo Guevara contra Pedro Homs y Hortencia J. de Homs sobre embargo preventivo e inhibición, para resolver la oposición al recurso de apelación, formulado por la parte actora, el tribunal hace lugar a la oposición declarando mal concedido el recurso con costas.

SENTENCIA CONFIRMADA

En el juicio que por cobro de pesos sigue Honorio Peña contra el gobierno de la provincia, la Sala confirma la sentencia en la parte apelada, con costas. Se regulan los honorarios del doctor Calo González en $ 20 y $ 10 los del procurador Gutiérrez. El juez aquo condenó a la provincia al pago de $ 959 que reconoció la parte demandada y no $ 1090 que reclamaba el actor.

RECURSO DIRECTO

En el juicio Ignacio Bernardo Bergallo contra sucesión José Gaete y Josefa Heredia, cobro de pesos, se declara que el recurso de apelación ha sido bien denegado.

RESOLUCIONES EN JUICIO SOBRE TOMA DE POSESION

La Sala de 2a. secretaría Sobrero dictó resolución en la apelación interpuesta contra el auto que negaba personería al procurador Juan Sansó en el juicio Salvador Faisal contra Andrea G. de De la Motte. La Sala confirma la resolución recurrida con costas. La Sala establece que la presente incidencia se plantea por terceros en el juicio ejecutivo Faisal contra De la Motte con motivo de disponerse sea dada posesión al comprador del inmueble subastado. Esos terceros no han sido partes en el juicio hasta el momento en que comparecen a promover esta incidencia. Que los aludidos no son los terceros poseedores propietarios a que se refiere la ley en el rubro pertinente de la hipoteca (título XIV, Cap. 3 libro 3, C. Civil. Evidenciándose lo dicho con la sola consideración de que invocan un boleto privado de compraventa que se dice celebrado por la ejecutada. La Sala llega a la conclusión de que la entrega de la posesión del inmueble al comprador en la situación del subjúdice, no aparece justificada.

AUTO DE PRISION

En el sumario contra Damián Modesto Magallanes, homicidio y lesiones, se confirma el auto de prisión.

JUICIO DE APREMIO

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, dictó resolución en el juicio de apremio que sigue Angel Román contra la sucesión de Rosa Rosal de Canel, se ordena llevar adelante la ejecución en mérito al allanamiento de la parte demandada.

RECTIFICACION DE APELLIDO

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, dictó resolución en la sumaria información producida a solicitud de Benjamín Ignacio Schmid Dhalter estableciendo que ese es su verdadero nombre y apellido y no Ignacio Schimitalter.

—En la sumaria producida a solicitud de Salomón Mauricio Schmid Dhalter, se establece que ese es su verdadero nombre y apellido.

—En la sumaria información producida a solicitud de Francisco Juan Dhalter, se establece que ese es su verdadero nombre y apellido.

SUCESORIOS

El juez de 1a. Nominación, doctor Anadón secretaría Esquivel dictó auto en el juicio sucesorio de María Ruter Eeir se declaran herederos a su esposo Cristian Eeir y sus hijos Roberto Eduardo, Leopoldina, María, Luisa, Emilia, Albertina, Julia, Matilde y Erminda.

—En el sucesorio de Juan Simoncini se declaran sus herederos Anunciada Senardi de Simoncini y sus hijos José, Antonio, Luis, Enrique, César y Vicente Simoncini.

—En el sucesorio de Miguel Bodoira se declaran herederos sus hijos Miguel Lorenzo Manuel, Antonio Ernesto, Lucía, Luisa Francisca, Marcelina, Adelina, Irene e Italo Bodoira.

OPERACIONES APROBADAS

En el juicio sucesorio de Juan Bautista, Novacio fueron aprobadas las operaciones de inventario avalúo y partición practicadas por el doctor C. D. Rodríguez.

AUTORIZACIONES

En el sucesorio de Antonio Galetto se concedió la autorización solicitada por los administradores para retirar $ 2.000 del Banco Provincial de Santa Fe.

AUTORIZACION

—Por la secretaría de la Peña se dictó resolución en el sucesorio de Carmen Maturo autorizando a Juana Maturo para vender en privado los bienes inventariados debiendo depositar el importe en el Banco Provincial.

COBRO DE PESOS

El juez de la 3a. Nominación, doctor Ferrer por la secretaría Passeggi ha dictado fallo en el juicio que por cobro de pesos sigue José Minervini contra el doctor José I. Gálvez. Se hace lugar a la demanda. En consecuencia se condena al demandado a pagar al actor, dentro de 10 días, la suma de $ 1300 sus intereses y costas. Se regulan en $ 150 honorarios del doctor Froidevaux y $ 100 Procurador Crocci. El juez establece que el actor ha demostrado fehacientemente haber cumplido con las obligaciones a su cargo emergentes del contrato celebrado con el doctor Gálvez, de modo que ha justificado la exigencia contenida en el artículo 1201 del Código Civil.

—En el juicio que por cobro de pesos sigue José Gallaratti contra Bolívar Rojas Garcés, venido en apelación del Juzgado de Paz Letrado de la 1a. sección, se confirma la sentencia que condena al demandado al pago de $ 384 intereses y costas, se regulan los honorarios del doctor Quiros en $ 50.

VENIAS CONCEDIDAS

En el sucesorio de José Plaza se concede la autorización solicitada por Oscar Cabal en representación de doña Pilar Ayala de Plaza para extraer del Banco de la Provincia $ 1771.50.

—En el sucesorio de Adolfo Politti se concedió la autorización solicitada por Juana Famiglietti Vda. de Politti para que extraiga del Banco de la Nación Argentina $ 2.000, ordenando se levante el inventario que se solicita.

DECLARATORIA

En el juicio sucesorio de Leocadia Leiva de Neme se declaran heredero su esposo Juan Neme y sus hijos Angel, María Luisa Amelia América, Raúl, Jesús Aníbal, Abraham, José, Juan Luis y Pedro Gorpe Neme.

ACCIONES EJECUTIVAS

El juez de la 3a. Nominación, doctor Ferrer secretaría Ferreyra, dictó fallo en el juicio ejecutivo seguido por Bunge y Born Lda contra Teófilo Dutruel e Isabel Ramos de Dutruel, ordenando se lleve adelante la ejecución el capital, intereses y costas en mérito a no haber opuesto excepción legítima alguna.

—En el juicio que por cobro ejecutivo de pesos sigue Sucesión Luis Bonazzola contra el H. Consejo de Educación, $ 1.150 provenientes de la casa que la actora alquila al Consejo ubicada en Estación Lanteri. El Juzgado ordena llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—En el juicio ejecutivo de pesos seguido por Luis D. Nichout contra José, Juan hijo y Miguel P. Bergero, no habiendo opuesto excepción alguna se condena a los demandados a pagar al actor $ 4.359, sus intereses y costas.

RESOLUCION EN UN SUCESORIO

En la gestión iniciada por doña Teodora Balegno de Lombardeo se concede la autorización solicitada para subscribir el contrato de arrendamiento con el señor Ernesto Gragnolino.

AUTO DE PRISION

El juez de instrucción, doctor Palamedi secretaría Christensen dictó auto de prisión contra José Montenegro y Lauro Vallejos, hurto.

CLAUSURAS

Se clausuraron los sumarios contra Mariano Mendoza, Concepción Mendoza, Mauricio Fernández, hurto y partícipe; Pedro Agustín Blanch, hurto; Manuel Flores y Valentín Acosta, abuso de armas; Máximo Oviedo y Sebastián Segovia, lesiones; Raimundo Bejarano, robo.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA SEGUNDA SECCION. — JUEZ Dr. A. DE FEO. — SECRETARIA BERMUDEZ

Dionisio Gutiérrez contra J. J. M. y J. B. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. En diez y seis pesos los honorarios del Dr. Durán.

—Guastavino e Imbert contra V. D. Idem, idem.

—Ana Francia Minetti de Gómez: Idem, idem.

—A. Muzzio e Hijos contra A. R. de A. Idem, idem.

—Brovelli Hnos. contra W. M.: Idem, idem.

—Isidro Cirignoli contra E. G.: Idem, idem.

—Francisco Delu contra J. Q.: Idem, idem.

—Esteban Cassani contra E. B.: Idem, idem.

—A. Muzzio e hijo contra L. R. Idem, idem.

—Carlos B. Guastavino contra E. S.: Idem, idem.

—Cía. Singer contra I. G. y M. Vda. de G.: Idem, idem.

—A. Muzzio e Hijo contra R. V.: Idem, idem.

—Salomón G. Blank contra J. J. M. Idem, idem. En veintiocho pesos regulo los honorarios del Dr. Riolo.

—Eduardo M. Ramos contra G. D. Idem, idem. En treinta pesos se regulan los honorarios del Dr. Santa Cruz.

—Nicolás Botta y Hnos. contra E. B. P. Idem, idem. En cuarenta y cinco pesos se regulan los honorarios del procurador Viñas.